

INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

SECTOR : GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 454 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS

Fecha : Puerto Maldonado, Octubre de 2023

RESUMEN EJECUTIVO

El Gobierno Regional de Madre de Dios, en el marco de sus funciones y competencia a través de La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial mediante la Sub Gerencia de Planeamiento realiza el proceso de evaluación y seguimiento de resultados al periodo 2022, el cual presenta un breve análisis de las principales metas establecidas en términos de indicadores para los Objetivos Estratégicos Regionales (OER) y de su cumplimiento, así como de los lineamientos de política contenidas en el plan, las mismas que permitirán direccionar la gestión basada en resultados, con un enfoque de calidad en las inversiones, buscando brindar los servicios de calidad en la población.

Mediante el informe se evalúa el cumplimiento de los resultados expresados en el plan de desarrollo, indicadores que registran mejores avances, así como otros que no mostraron esa performance y registran retrocesos o tendencias decrecientes en su comportamiento en el tiempo.

Este proceso de evaluación, hace referencia a 6 ejes, que integran 7 objetivos estratégicos, 47 actividades estratégicas y 41 indicadores, que fueron planeados para un horizonte al 2025 en los que, como resultado de su evaluación, se observan importantes progresos de indicadores que han alcanzado sus metas programadas al 2022, entre los que resaltan, conclusión de la educación, salud, acceso a los servicios básicos de calidad ,seguridad ciudadana, productividad, desarrollo de centros poblados y desarrollo fronterizo.

Para la elaboración de esta evaluación se realizó el requerimiento de información a las unidades orgánicas responsables de los indicadores de cada sector. Asimismo, en función del resultado de las mediciones realizadas, se podrán adoptar decisiones estratégicas orientadas a proponer acciones de ajuste y mejora para garantizar el cumplimiento de la planificación mediante el logro de los objetivos y las metas.

MARCO NORMATIVO

Ley N° 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

1. El literal b) del artículo 15 establece dentro de las atribuciones del Consejo Regional el “aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, concordante con el Plan Nacional de Desarrollo y buscando la articulación entre zonas urbanas y rurales, concertadas con el CCR.” Asimismo, el literal k) establece: “Fiscalizar la gestión y conducta pública de los funcionarios del Gobierno Regional y, dentro de ello, llevar a cabo investigaciones sobre cualquier asunto de interés público regional.”
2. Los literales e) e i) del artículo 21 ordenan que dentro de las atribuciones del Gobernador Regional se encuentran: “dirigir la ejecución de los planes y programas del Gobierno Regional y velar por su cumplimiento” y “disponer la publicación mensual y detallada de las estadísticas regionales.”, respectivamente.

Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.

1. El artículo 2 sobre el objeto señala que la “ley tiene por objeto establecer disposiciones que aseguren la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el cual se desarrolla en armonía con los planes de desarrollo concertado de los gobiernos regionales (...).”
2. El artículo 5 sobre la programación participativa indica que “la Sociedad civil toma parte activa en el proceso (...) Estos presupuestos se sustentan en las orientaciones, compromisos, aportes y prioridades establecidas en los planes de desarrollo concertado a nivel regional.”
3. El artículo 8 sobre la vinculación de la programación participativa con los Planes de Desarrollo Concertados, indica que “los gobiernos regionales, para efectos del proceso de programación participativa del presupuesto, toman como base, de acuerdo a su ámbito territorial, el plan de desarrollo concertado (...).”

Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.

1. El literal b) del artículo 5 señala que el proceso de modernización de la gestión del Estado se sustenta fundamentalmente en “concertación con la participación de la sociedad civil y las fuerzas políticas, diseñando una visión compartida y planes multianuales, estratégicos y sustentables.”

Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

1. El numeral 3 del artículo 10 menciona como una de las funciones del CEPLAN “asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollos, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

Ley N° 27783. Ley de Bases de la Descentralización

1. El artículo 17.1 menciona que “los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública. Para este efecto deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas”.

Ley N° 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

1. El artículo 11 establece que el Consejo de Coordinación Regional es un órgano consultivo y de coordinación del gobierno regional con las municipalidades. Está integrado por los alcaldes provinciales y por los representantes de la sociedad civil, con las funciones y atribuciones que le señala la presente Ley.
2. El artículo 13 sostiene que el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional.
3. Dentro de sus atribuciones (artículo 15, literal b) se encuentra el “aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, concordante con el Plan Nacional de Desarrollo y buscando la articulación entre zonas urbanas y rurales, concertadas con el CCR”.
4. Dentro de las atribuciones del Gobernador Regional ¹ (artículo 21) se encuentran: “dirigir la ejecución de los planes y programas del Gobierno Regional y velar por su cumplimiento” y “disponer la publicación mensual y detallada de las estadísticas regionales”

Ley N° 30305, Ley de reforma de los artículos 191^a, 194^a y 203^a de la Constitución Política del Perú sobre denominación y no reelección inmediata de autoridades de los gobiernos regionales y de los alcaldes.

1. En el artículo 191^o los gobiernos regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.
2. En el artículo 194^o las municipales provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia
3. En el artículo 203^o están facultados para interponer acción de inconstitucionalidad.

Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 08-2022/CEPLAN/PCD

1. En el artículo 1^a donde se disponen Autorizar a ampliar de forma excepcional el horizonte temporal hasta el año 2025 de los Planes de Desarrollo Regional Concertado y los Planes de Desarrollo Local Concertado (provincial y distrital) que tienen su horizonte temporal hasta el año 2021.

ANTECEDENTES

El Plan de Desarrollo Regional Concertado es el documento de gestión aprobado por Ordenanza Regional N° 005-2017-RMDD/CR de fecha 04 de abril del 2017;

De acuerdo a la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 08-2022/CEPLAN/PCD, donde se disponen Autorizar a ampliar de forma excepcional el horizonte temporal hasta el año 2025 de los Planes de Desarrollo Regional Concertado y los Planes de Desarrollo Local Concertado (provincial y distrital) que tienen su horizonte temporal hasta el año 2021.

El plan ha sido formulado con un enfoque territorial y conceptual en el marco de la Directiva N°01-2014/CEPLAN.

Población Objetiva

La población objetivo lo constituye la población de las once (11) provincias de la Región (Puerto Maldonado, Inambari, las Piedras, Laberinto, Iñapari, Iberia, Manu, Fitzcarrald, Madre de Dios, Huetpetuhe) de acuerdo al último Censo del 2017 con 141,070 habitantes (que representa el 0,5% del total nacional censado, con un aumento en el volumen de la población de 28,8%, creciendo a un ritmo promedio anual de 2,6%, que equivale a 3 mil 152 habitantes por cada año.

El 95.63% de la población de Madre de Dios se encuentra ubicada a menos de 30 minutos de un establecimiento de salud (más cercano). Mientras que, solo el 61.47% de dicha población podría acceder en ese tiempo a un establecimiento de salud de categoría II.

El 98.34% de la población de Madre de Dios se encuentra a menos de 30 minutos de una institución educativa de nivel primaria (más cercana). Asimismo, el 96.05% se encuentra a dicha distancia respecto a una escuela de nivel secundaria y el 66.16% respecto a uno superior no universitario.

Calificación al Cumplimiento

Los indicadores muestran el grado de cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas respecto de la visión regional y misión institucional, el cual, tomado como medida de la gestión institucional, es calificado según el rango que se detalla a continuación:

Cuadro n°01 de calificación

RANGO	CALIFICACIÓN
[0%-75%>	Deficiente
[75%-95%>	Regular
≥95%	Bueno

Cumplimiento de los Objetivos Estratégicos

La evaluación de resultados del Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC de Madre de Dios del periodo 2022, permite analizar el desempeño de los indicadores de los Objetivos Estratégicos Regionales (OER) de este modo, sirven de referencia para orientar las decisiones y actuar de manera coordinada y conjunta con la finalidad de que se logre cambios a beneficio de la población. La evaluación del desempeño de los indicadores se realizó de acuerdo a la disponibilidad de la información de las fuentes de datos responsables de la emisión de la información. Según cuadro siguiente:

Cuadro N° 02 semaforización por nivel de avance

Año: 2022	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND	Llenar	Total
Objetivos estratégicos regionales	5	1	1	0	0	7
Indicadores de objetivos estratégicos regionales	19	2	2	6	0	39
Acciones estratégicas regionales	0	0	0	0	47	47
Indicadores de acciones estratégicas regionales	0	0	0	0	0	0

ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

Objetivo Estratégico 1: Garantizar las condiciones de protección e igualdad de oportunidades de la población más vulnerable del Departamento.

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégica/Indicador	Prioridad/Relevancia	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea base		Logros esperados			Valores obtenidos	Avance Tipo (%)
					Año	Valor	2020	2021	2022	2022	2022
OER.01	GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO.	P1									71,42394292
IOER.01.01	Porcentaje de jefes de hogares que han percibido ser discriminados	R1	Descendente	Acumulado	2015	21,40%	N.D	15,06%	14,41%	ND	ND
IOER.01.02	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte de su cónyuge en los últimos 12 meses	R2	Descendente	Acumulado	2015	15,92%	6,92%	12,49%	11,87%	10,50%	113,047619
IOER.01.03	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física y sexual por parte del esposo o compañero	R3	Descendente	Acumulado	2015	35,36%	28,09%	21,65%	20,24%	65,60%	30,85365854
IOER.01.04	Porcentaje de adulto mayor que cuentan con algún tipo de seguro de salud	R4	Ascendente	Acumulado	2015	79,90%	73,24%	94,00%	94,00%	78,43%	83,43617021

Indicador 1: Porcentaje de jefes de hogares que han percibido ser discriminados

Jefes de hogares son aquellas personas que son responsables de su sistema familiar en los aspectos económico, social y afectivo. Ellos ejercen la autoridad y les

corresponde tomar las decisiones. Desde la Gerencia de Desarrollo Social en el marco de sus funciones de formular y ejecutar políticas y acciones concretas orientadas para que la asistencia social, no se ha encontrado data para la evaluación correspondiente.

Indicador 2: Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte del cónyuge en los últimos 12 meses

La violencia contra las mujeres es una de las caras más dolorosas de la discriminación. Para este indicador el porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte del cónyuge en los últimos 12 meses, su tendencia es descendente a la meta esperada que es de 11.87% logrando un objetivo positivo durante el 2022.

Indicador 3: Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron Violencia física y Sexual por parte del esposo o compañero

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la proporción de mujeres víctimas de violencia familiar por parte del esposo o compañero en los últimos doce meses a nivel nacional alcanzó el 38,1 %. Según tipo de violencia, el 36,9 % sufrió violencia psicológica y/o verbal, 10,3 % física y 2,6 % violencia sexual.

Este es un indicador que debe descender, pero en el 2022 incrementó al 65.60%, dando una alerta y que la Gerencia de Desarrollo Social y sus Direcciones deben realizar un trabajo concatenado para poder reducir este indicador.

Indicador 4: Porcentaje de adulto mayor que cuentan con algún tipo de seguro de salud.

Al hablar del adulto mayor se refiere a la población que tenga 60 o más años de edad como refiere el Artículo 2 de la Ley N° 28803, Ley de las Personas Adultas Mayores.

Según la fuente de verificación de ENDES se verifico que durante el año 2022 el Porcentaje de adulto mayor que cuentan con algún tipo de seguro de salud es del 78.43%, siendo una tendencia es negativa, el indicador está por debajo de la línea de base no alcanzando a la meta prevista al 2022.

Objetivo Estratégico 2: Mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes de Madre de Dios.

Codigo	Objetivo Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Prioridad/ Relevancia	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea base		Logros esperados			Valores obtenidos		Avance Tipo I (%)
					Año	Valor	2020	2021	2022	2022	2022	
IOER.02	MEJORAR EL NIVEL DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE	P2										25,4091441
IOER.02.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora	R1	Ascendente	No acumulado	2015	40,0%	-	68,0%	68,00%	22,00%		32,35294118
IOER.02.02	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	R2	Ascendente	No acumulado	2015	17,6%	-	52,0%	52,00%	5,60%		10,78923077
IOER.02.03	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora	R3	Ascendente	No acumulado	2015	7,6%	-	50,0%	50,00%	11,40%		22,8
IOER.02.04	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	R4	Ascendente	No acumulado	2015	4,4%	-	21,0%	21,00%	7,50%		38,71428571

En los años 2017 y 2020 fueron atípicos, no se presentan datos numéricos de los cuatro indicadores, el primer año no se realizó la ECE por los fenómenos naturales y la huelga docente nacional prolongada, para el segundo la emergencia sanitaria, el confinamiento por la pandemia no prestan las condiciones adecuadas para implementar la evaluación porque se señalan normas estrictas de prevención, distanciamiento social y la suspensión por tiempo indefinido del servicio educativo presencial (R. M. N° 275-2020-MINEDU), demostrando que en los cuatro indicadores están en una tendencia negativa.

Indicador 1: Porcentaje de Estudiantes del 2° grado de Primaria de Instituciones Educativas Públicas que se encuentran en el Nivel Satisfactorio en Comprensión Lectora.

Es evidente un retroceso por las cifras que se muestran 22.00% por debajo de la meta.

Indicador 2: Porcentaje de Estudiantes del 2° grado de Primaria de Instituciones Educativas Públicas que se encuentran en el Nivel Satisfactorio en Matemática.

Es evidente un retroceso por las cifras que se muestran 5.60% por debajo de la meta.

Indicador 3: Porcentaje de Estudiantes del 2° grado de Secundaria de Instituciones Educativas Públicas que se encuentran en el Nivel Satisfactorio en Comprensión Lectora.

Es evidente un retroceso por las cifras que se muestran 11.40% por debajo de la meta.

Indicador 4: Porcentaje de Estudiantes del 2° grado de Secundaria de Instituciones Educativas Públicas que se encuentran en el Nivel Satisfactorio en Matemática.

Es evidente un retroceso por las cifras que se muestran 7.50% por debajo de la meta.

Objetivo Estratégico 3: Mejorar el estado de salud de la población de Madre de Dios.

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Prioridad/ Relevancia	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea base		Logros esperados			Valores obtenidos		Avance tipo I (%)
					Año	Valor	2020	2021	2022	2022	2022	
OER.03	MEJORAR EL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN DE MADRE DE DIOS.	P3										62,81740838
IOER.03.01	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años.	R1	Descendente	No acumulado	2015	10,20%	8,50%	4,50%	3,50%	7,10%		48,29577465
IOER.03.02	Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud	R2	Ascendente	Acumulado	2015	57,00%	-	89,00%	89,00%	105,55%		118,595005
IOER.03.03	Tasa de mortalidad neonatal (Por cada 1000 nacidos vivos)	R3	Descendente	No acumulado	2015	13,00%	-	2,80%	2,60%	4,20%		61,5047619
IOER.03.04	Porcentaje de niños menores de 3 años que sufren anemia	R4	Descendente	Acumulado	2015	58,20%	54,80%	37,00%	36,25%	60,50%		59,91735537
IOER.03.05	Tasa de personas con incidencia de tuberculosis pulmonar por cada 100,001	R5	Descendente	No acumulado	2015	130,50	-	40,00	33,58	94,78		35,42941549
IOER.03.06	Porcentaje de adolescentes embarazadas de 12 a 17 años de edad	R6	Descendente	No acumulado	2015	21,90%	-	11,00%	9,85%	14,00%		70,35714286

Indicador 1: Tasa de Desnutrición Crónica de Niños(as) menores de 5 años.

La malnutrición infantil es un importante problema de salud pública en todo el mundo. Se calcula que 144 millones de niños menores de 5 años tienen retraso del crecimiento, 47 millones sufren emaciación y 38,3 millones tienen sobrepeso u obesidad. Alrededor del 45% de las muertes de niños menores de 5 años están relacionadas con la desnutrición Crónica Infantil.

Para el año 2019 con 8.5 % la región de Madre de Dios se encuentra por debajo del promedio nacional de 12.20 %; sin embargo, para la meta propuesta de 3.50 % al 2022 donde lograron 7.10% siendo un logro desalentador, siendo una tendencia es negativa.

Indicador 2: Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud

Este indicador es muy importante ya que la salud es un derecho para la población, por eso el nivel nacional toma diferentes estrategias para poder lograr el incremento de seguro de salud en forma significativa. Al 2022 como región se logró 105.55 %. Siendo un indicador positivo.

Indicador 3: Tasa de Mortalidad neonatal (Por 1000 Nacidos Vivos)

La mortalidad neonatal (TMN) es formulada como el cociente entre el número de muertes menores o iguales a 28 días de nacidos y el número de nacidos vivos en un determinado año, expresado por 1000 nacidos vivos.

La primera causa de defunción neonatal fue la relacionada a prematuridad-inmaturidad (25%), seguida por malformaciones congénitas (20%), asfixia y causas relacionadas a la atención del parto (15%) e infecciones (13%).

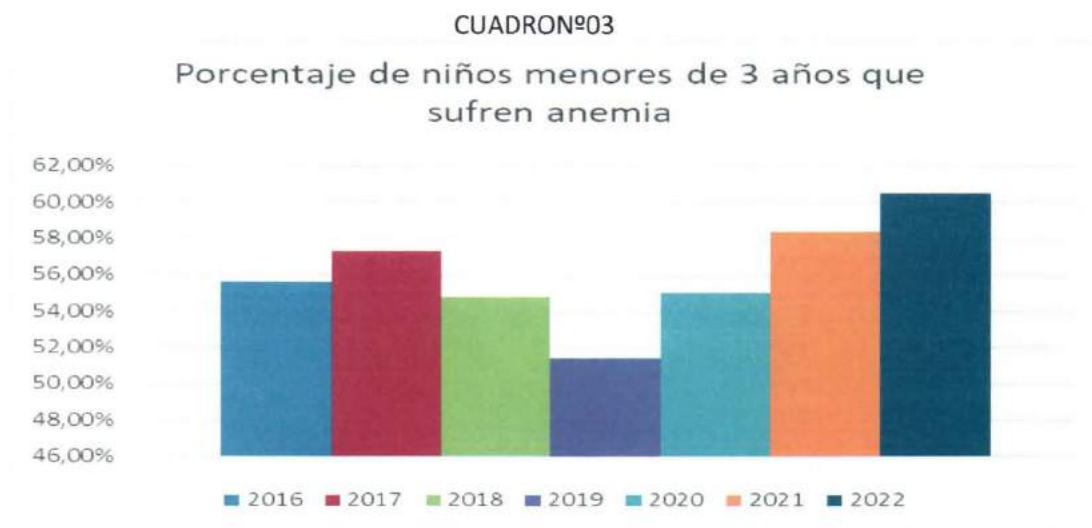
El nivel de logro para la región es negativo puesto que el indicador es obtuvo el 4.20% del año 2022, esto significa que hubo mayor muerte neonatal de acuerdo al logro esperado.

Indicador 4: Porcentaje de niños menores de 3 años que sufren anemia.

El desarrollo infantil temprano es crucial para todo ser humano, porque sus primeros años de vida determinan su estado de salud por el resto de su vida. Por ello, entre las diversas enfermedades que más aquejan a un país se encuentra la anemia, ya que afecta directamente el desarrollo cerebral de los infantes, lo cual perjudica su capacidad cognitiva y, por consiguiente, su capacidad para rendir a nivel escolar, laboral e incluso social.

El crecimiento de la anemia en la región de madre de dios en los últimos años se encuentran en aumento dado en el 2019 llegó al 51.40%, en el 2020 llegó al 55%, en el 2021 llegó al 58.40% y el 2022 llegó al 60.50% esta información fue recopilada de ENDES, se verifica este crecimiento como un gran problema de salud pública.

asimismo, las Diresa Ucayali, Madre de Dios, Cusco y Huancavelica son las únicas que presentaron proporciones mayores al 40%, siendo consideradas como de grave problema de salud pública. Para Madre de Dios el 54.80 % del 2020 representa menos de 1 % de mejora respecto a la cifra del año basal 2015.



Fuente: ENDES INEI

Indicador 5: Tasa de personas con incidencia de tuberculosis pulmonar x 100,000

La Tuberculosis o TBC es una enfermedad infecciosa y contagiosa un microbio llamado Bacilo de Koch (BK). Afecta principalmente a los pulmones, pero también puede causar daño a la pleura, los ganglios, estómago y genitales y otras partes del

cuerpo. De acuerdo a la OMS, la tuberculosis es una de las 10 principales causas de mortalidad.

De acuerdo a la estadística nacional de la Dirección de Prevención Y Control De Tuberculosis del MINSA están entre los departamentos con mayor riesgo de TBC. Este indicador esta presentando una tendencia negativa de acuerdo al logro esperado.

CUADRO N°4 RIESGO DE TB EN REGIONES DE PERU

TENDENCIA DEL RIESGO	MUY ALTO RIESGO	ALTO RIESGO	RIESGO MODERADO	RIESGO LEVE
	Ucayali	Loreto	Tacna	La Libertad
	Lima	Ica	Pasco	Arequipa
	Callao	San Martín	Cajamarca	Piura
	Madre de Dios	Huancavelica	Moquegua	Ayacucho
	Tumbes	Apurímac	Ancash	Junin
	Cusco	Puno	Lambayeque	Huanuco
	Amazonas			

FUENTE: DIRECCION DE PREVENCION Y CONTROL DE TUBERCULOSIS MINSA

Indicador 6: Porcentaje de adolescentes embarazadas de 12 a 17 años de edad.

Uno de los grupos que se encontraría en situación de vulnerabilidad en el país, es el de las mujeres adolescentes que ya son madres, realidad que muestra un crecimiento de la maternidad temprana; en consecuencia, podrían estar expuestas a la inequidad, exclusión, pobreza, entre otras. Este indicador está presentando una tendencia negativa de acuerdo al logro esperado.

Objetivo Estratégico 4: Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos de calidad de las familias de Madre de Dios.

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Prioridad/ Relevancia	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea base		Logros esperados	Valores obtenidos	Avance Tipo I (%)
					Año	Valor	2022	2022	2022
OER.04	MEJORAR Y AMPLIAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD DE LAS FAMILIAS DE MADRE DE DIOS	P4							85.33427014
IOER.04.01	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	R1	Ascendente	Acumulado	2015	86.10%	99.43%	0.875	87.99024439
IOER.04.02	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	R2	Ascendente	Acumulado	2015	45.95%	74.83%	42.20%	56.39449419
IOER.04.03	Tasa de enfermedad diarreica agua (EDA) en menores de 5 años	R3	Ascendente	No acumulado	2015	369.55	157.75	345.2	218.8272583
IOER.04.04	Porcentaje de hogares con servicio de electricidad	R4	Ascendente	Acumulado	2015	90.90%	97.78%	94.80%	96.95234199

Indicador 1: Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública

El resultado de la evaluación del porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública al 2022 es del 87.99% no llegando a la meta programada del año, pero siendo mayor del año base 2015.

Indicador 2: Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado

El resultado de la evaluación del porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado al 2022 es del 42.2%, es un resultado desfavorable no llegando a la meta programada del año.

Indicador 3: Tasa de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años

El indicador tasa de EDA muestra al 2022 la cifra de 345.2 valor que se aleja en 187.45 de la meta establecida para el 2022, logro negativo.

Indicador 4: Porcentaje de hogares con servicios de electricidad

La evaluación es regular se alcanzó 94.8% al año 2022, donde se verifica que falta un 3.28% para poder llegar a la meta programada.

Objetivo Estratégico 5: Reducir los niveles de inseguridad ciudadana en Madre de Dios

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Prioridad/ Relevancia	Sentido esperado	Tipo de agregación	Linea base		Logros esperados			Valores obtenidos	Avance Tipo I (%)
					Año	Valor	2020	2021	2022	2022	2022
GER.05	REDUCIR LOS NIVELES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN	P5									10,80810606
IOER.05.01	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo	R1	Descendente	No acumulado	2015	24,66%	20,20%	12,00%	11,13%	4,4	2,528545455
IOER.05.02	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	R2	Descendente	No acumulado	2015	89,70%	87,90%	30,00%	28,63%	1,5	19,08666667
IOER.05.03	Porcentaje de población de las principales ciudades, víctimas de algún delito cometido con arma de fuego en los últimos 12 meses.	R3	Descendente	Acumulado	2015	4,66%	-	1,50%	1,50%	ND	ND

Indicador 1: Porcentaje de población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo

El resultado de la evaluación del de población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo al 2022 es del 4.4%, es un resultado desfavorable no llegando a la meta programada del año.

Indicador 2: Porcentaje de población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses

El resultado de la evaluación del de población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses al 2022 es del 1.5%, es un resultado desfavorable no llegando a la meta programada del año.

Indicador 3: Porcentaje de la población de las principales ciudades, víctima de algún delito cometido con arma de fuego en los últimos 12 meses

La evaluación de estos indicadores no se encontró información con respecto al año 2022 lo que significa que no hubo el control de la seguridad ciudadana.

Objetivo Estratégico 6: Incrementar el nivel de desarrollo económico e integración regional de Madre de Dios

	Objetivo Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Prioridad/ Relevancia	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea base		Logros esperados			Valores obtenidos		Avance Tipo I (%)
					Año	Valor	2020	2021	2022	2022	2022	
OEER.06	INCREMENTAR EL NIVEL DE DESARROLLO ECONÓMICO E	P6										70,30498307
IOER.06.01	Valor agregado bruto. Valores a precios constantes de 2007 (Millones de Nuevos Soles)	R1	Ascendente	No acumulado	2015	1632,6	-	2500	2500	1780,71	71,2284	
IOER.06.02	Producto Bruto Interno Per Cápita. En miles e nuevos soles (Valores a precios constantes de 2007)	R2	Ascendente	No acumulado	2015	13,8	-	17,50	17,50	9,70	55,42857143	
IOER.06.03	Exportaciones FOB por aduana - Puerto Maldonado (Millones de US\$ dólares)	R3	Ascendente	No acumulado	2015	163	-	310,00	310,00	159,00	51,2903268	
IOER.06.04	Índice de competitividad regional	R4	Ascendente	No acumulado	2015	5,4	5	6,50	6,65	4,70	70,87889173	
IOER.06.05	Porcentaje de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado.	R5	Ascendente	No acumulado	2015	89,90%	n.d	90,50%	90,50%	ND	ND	
IOER.06.06	Ingreso promedio mensual por trabajo (Miles de Nuevos Soles)	R6	Ascendente	No acumulado	2015	1648	-	1885	1885	1821,00	96,60477454	
IOER.06.07	Tiempo promedio de traslado a pie hacia el establecimiento de salud más cercano (minutos)	R7	Descendente	No acumulado	2015	7,1	n.d	3,50	3,50	ND	ND	
IOER.06.08	Variación porcentual del PBI de la zona de integración fronteriza en la Macro Región Sur.	R8	Ascendente	No acumulado	2015	-2,45	n.d	3,50	3,50	2,68	76,60114357	

Indicador 1: Valor Agregado Bruto. Valores a precios constantes de 2007 (Millones de Nuevos Soles)

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en 2022, el departamento de Madre de Dios a tasa de crecimiento promedio anual del Valor Agregado Bruto (VAB) fue negativa. Esta contracción fue atribuida principalmente a los sectores de minería, alojamiento y restaurantes, y pesca, aunque se vio parcialmente contrarrestada por el crecimiento en los sectores de agricultura, comercio, administración pública y defensa y construcción.

Indicador 2: Producto Bruto Interno Per cápita. En Miles de Nuevos Soles (Valores a precios constantes de 2007)

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en 2022, el departamento de Madre de Dios contribuyó con un 0,3 por ciento al Producto Bruto Interno (PBI) del país, ocupando el último lugar a nivel nacional. El indicador para el 2022 tiene una tendencia negativa.

Indicador 3: Exportaciones FOB por aduana - Puerto Maldonado (millones de US\$ dólares)

Las exportaciones FOB se refieren al valor de la venta de productos en el que el vendedor asume los costos de trámites aduaneros de exportación, significa que el vendedor realiza la entrega cuando la mercancía sobrepasa la borda del buque en el puerto de embarque convenido. Esto quiere decir que el comprador debe soportar todos los costos y riesgos de pérdida o daño de la mercancía desde aquel punto. El término FOB exige al vendedor despachar la mercancía en aduana para la exportación. Este término sólo será utilizado para el transporte por mar o vías navegables interiores, el indicador para el 2022 tiene una tendencia negativa

Indicador 4: Índice de competitividad regional

El Instituto Peruano de Economía (IPE) presenta el Índice de Competitividad Regional –INCORE, cuantifica la posición relativa de las 25 regiones del país a través de seis pilares de competitividad: Entorno Económico, Infraestructura, Salud, Educación, Laboral e Instituciones. El índice se compone de 40 indicadores agrupados en los seis pilares mencionados, los cuales se construyen con los últimos datos disponibles de las fuentes oficiales. Para el 2022 Madre de Dios se mantiene en el onceavo puesto del INCORE, presentó mejoras en los pilares infraestructura. Sin embargo, estos avances fueron contrarrestados por los retrocesos en los pilares Educación y Salud. Resalta que en este último pilar la región ocupa los últimos puestos posiciones en vacunación de menores de 36 meses y porcentaje de niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia. La evaluación es negativa con respecto a la meta programada.

Indicador 5: Porcentaje de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado

La proporción de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de las carreteras por donde se desplaza habitualmente se encuentra en buen estado, es un indicador que tendrá como resultado contribuir a la reducción del costo, tiempo y mejorar la seguridad vial. No tenemos data al momento del proceso de elaboración del informe.

Indicador 6: Ingreso promedio mensual por trabajo (miles de nuevos soles)

La principal fuente de recursos de los hogares lo constituye el ingreso proveniente del trabajo, el que representa más del 70% del total de los ingresos. Las demás fuentes de ingreso son las transferencias, rentas e ingresos extraordinarios.

Ingreso promedio mensual por trabajo durante el año 2022 fue de 1821.00 soles siendo un indicador positivo ya que está al 96% del valor esperado .

Indicador 7: Tiempo promedio de traslado a pie hacia el establecimiento de salud más cercano (Minutos).

No hay data.

Indicador 8: Variación Porcentual del PBI de la zona de integración fronteriza en la Macro Región Sur

De acuerdo a la información enviada por la gerencia de Desarrollo Económico este indicador está al 2.68 por debajo de la meta esperada.

Objetivo Estratégico 7: Mejorar los niveles de gestión ambiental y su aprovechamiento sostenible de los RRNN

Codigo	Objetivo Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Prioridad/ Relevancia	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea base		Logros esperados	Valores obtenidos	Avance Tipo
					Año	Valor	2022	2022	(%)
0ER.07	MEJORAR LOS NIVELES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SU	P6							79,30621118
IOER.07.01	Porcentaje de hogares que tienen el servicio de recolección domiciliar de residuos sólidos	R1	Ascendente	Acumulado	2015	96,20%	96,20%	97,30%	101,1434511
IOER.07.02	Gasto per cápita en residuos sólidos municipales (Soles)	R2	Ascendente	No acumulado	2015	51,55	87,5	40,50	46,28571429
IOER.07.03	Porcentaje de gasto público ambiental como porcentaje del gasto público total	R3	Ascendente	No acumulado	2015	1,79%	2,58%	2,52%	97,6744186
IOER.07.04	Porcentaje de hogares con agua dosificada de cloro residual	R4	Ascendente	Acumulado	2015	69%	80,00%	95,50%	116,375
IOER.07.05	Superficie de área urbana por habitante (m2)	R5	Ascendente	No acumulado	2015	3,6	19,25	ND	ND
IOER.07.06	Porcentaje de agua servida tratada (m3)	R6	Ascendente	No acumulado	2015	0	5,00	ND	ND
IOER.07.07	Superficie de bosque deforestada anualmente (miles Ha)	R7	Descendente	Acumulado	2015	12,81	4,61	23,00	20,04347826
IOER.07.08	Porcentaje de superficie cubierta por bosques (Ha)	R8	Ascendente	Acumulado	2015	93,40%	94,73%	94,30%	99,54607833
IOER.07.09	Superficie de área degradada (miles de Ha)	R9	Ascendente	Acumulado	2015	75,34	75,34	76,00	100,8760267
IOER.07.10	Superficie de área por deforestar (miles de Ha)	R10	Descendente	Acumulado	2015	503,7	354,5	500	70,9

Indicador 1: Porcentaje de hogares que tienen el servicio de recolección domiciliar de residuos sólidos

Se ha estimado que la cantidad de residuos sólidos recolectados ha sido favorable, se alcanzó un 97.30 % es decir 1.10% más de lo esperado para el 2022. El indicador de porcentaje de hogares que tienen el servicio de recolección domiciliar de residuos sólidos ha tenido como meta superada de 96.20 %. No debiendo perderse de vista que aún subsiste un 1.80 % de residuos no recolectados de centros poblados urbanos que no cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos.

Indicador 2: Gasto per cápita en residuos sólidos municipales (Soles)

Se ha estimado que el gasto per cápita en residuos sólidos municipales ha sido desfavorable, se alcanzó un 40.50 % es decir 40.5% menos de lo esperado para el 2022. Según SINIA (Sistema Nacional de Información Ambiental) del MINAM este indicador mide el gasto per cápita municipal devengado en manejo de residuos sólidos, para un departamento y periodo determinado. Este indicador se obtiene dividiendo el gasto total devengado municipal en gestión de residuos sólidos del departamento entre la población.

Indicador 3: Porcentaje del Gasto público ambiental como porcentaje del gasto público total

Este indicador se ha logrado alcanzar el 2.52% durante el 2022 faltando un 0.06% para llegar al logro esperado.

Indicador 4: Porcentaje de hogares con agua dosificada de cloro residual

Es favorable respecto al 95.5% del año 2022 sobrepasando el logro esperado.

Indicador 5: Superficie de área verde urbana por habitante (m2.)

No hay data.

Indicador 6: Porcentaje de agua servida tratada (m3)

No hay data.

Indicador 7: Superficie de bosque deforestada anualmente (miles ha.)

Se planteó reducir de a 4.61 sin embargo la evaluación arroja una cifra de 23 miles de hectáreas de bosque deforestado al 2022.

Indicador 8: Porcentaje de superficie cubierta por bosques (ha)

El logro esperado para el 2022 es de 94.73% sin embargo la evaluación arroja 94.30% de superficie cubierta por bosque.

Indicador 9: Superficie de área degradada (miles de ha.)

El logro esperado para el 2022 es de 75.34 sin embargo la evaluación arroja 76 área degradada.

Indicador 10: Superficie de área por reforestar (miles de ha.)

El logro esperado para el 2022 es de 75.34 sin embargo la evaluación arroja 76 área degradada.

Las conclusiones y recomendaciones

la evaluación de resultados permitirá conocer, por un lado, qué intervenciones están contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos regionales y articulación (interinstitucional e intergubernamental), para mejorar la calidad de vida de la población.

Conclusiones

Se ha seguido lo estipulado en las guías del CEPLAN siguiendo su ruta metodológica para la actualización del plan vigente.

Para el caso de los 41 indicadores a nivel de los 07 objetivos estratégicos regionales y 47 acciones estratégicas regionales, se concluye que el número de indicadores no corresponde al número de acciones estratégicas de manera proporcional. Se han identificado acciones estratégicas con 5; 4; 3; 2; 1 y sin indicadores respectivamente como sigue:

AER CON N° INDICADOR(ES)					
CON 5	CON 4	CON 3	CON 2	CON 1	SIN INDIC
1	1	1	4	21	19

A continuación, resumen de los logros de acuerdo a la evaluación cuantitativa de los resultados del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Madre de Dios, al 2022/pr.

CUADRO N° 06

Año: 2022	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND	Llenar	Total
Objetivos estratégicos regionales	5	1	1	0	0	7
Indicadores de objetivos estratégicos regionales	19	2	2	6	0	39
Acciones estratégicas regionales	0	0	0	0	47	47
Indicadores de acciones estratégicas regionales	0	0	0	0	0	0

De acuerdo a la evaluación se realiza un resumen de los Objetivos Estratégicos Regionales donde se identifica de acuerdo al desempeño que tuvieron durante el año 2022, de los cuales solo OER.04 MEJORAR Y AMPLIAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD DE LAS FAMILIAS DE MADRE DE DIOS y el OER.07 MEJORAR LOS NIVELES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RRNN tuvieron un desempeño regular.

Cuadro n° 07 Resumen de evaluación

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO/ACCIÓN ESTRATÉGICO/INDICADOR	CUMPLIMIENTO (%)	EFICIENCIA
OER.01	GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO.	71.43	Deficiente
IOER.01.01	Porcentaje de jefes de hogares que han percibido ser discriminados	ND	
IOER.01.02	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte de su cónyuge en los últimos 12 meses	113.05	Bueno
IOER.01.03	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física y sexual por parte del esposo o compañero	30.85	Deficiente
IOER.01.04	Porcentaje de adulto mayor que cuentan con algún tipo de seguro de salud	83.44	Regular
OER.02	MEJORAR EL NIVEL DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE MADRE DE DIOS.	25.41	Deficiente
IOER.02.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Compresión Lectora.	32.35	Deficiente
IOER.02.02	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	10.77	Deficiente
IOER.02.03	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Compresión Lectora.	22.80	Deficiente
IOER.02.04	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	35.71	Deficiente
OER.03	MEJORAR EL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN DE MADRE DE DIOS.	62.82	Deficiente
IOER.03.01	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años	49.30	Deficiente
IOER.03.02	Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud	118.60	Bueno
IOER.03.03	Tasa de mortalidad neonatal (Por cada 1000 nacidos vivos)	61.90	Deficiente
IOER.03.04	Porcentaje de niños menores de 3 años que sufren anemia	59.92	Deficiente
IOER.03.05	Tasa de personas con incidencia de tuberculosis pulmonar por cada 100,001	35.43	Deficiente
IOER.03.06	Porcentaje de adolescentes embarazadas de 12 a 17 años de edad	70.36	Deficiente
OER.04	MEJORAR Y AMPLIAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD DE LAS FAMILIAS DE MADRE DE DIOS	85.33	Regular
IOER.04.01	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	87.99	Regular
IOER.04.02	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	56.39	Deficiente
IOER.04.03	Tasa de enfermedad diarreica agua (EDA) en menores de 5 años	218.83	Bueno
IOER.04.04	Porcentaje de hogares con servicio de electricidad	96.95	Bueno
OER.05	REDUCIR LOS NIVELES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN MADRE DE DIOS	10.81	Deficiente
IOER.05.01	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo	2.53	Deficiente
IOER.05.02	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	19.09	Deficiente
IOER.05.03	Porcentaje de población de las principales ciudades, víctimas de algún delito cometido con arma de fuego en los últimos 12 meses.	ND	
OER.06	INCREMENTAR EL NIVEL DE DESARROLLO ECONÓMICO E INTEGRACIÓN REGIONAL DE MADRE DE DIOS	70.05	Deficiente
IOER.06.01	Valor agregado bruto. Valores a precios constantes de 2007 (Millones de Nuevos Soles)	71.23	Deficiente
IOER.06.02	Producto Bruto Interno Per Cápita. En miles e nuevos soles (Valores a precios constantes de 2007)	55.43	Deficiente
IOER.06.03	Exportaciones FOB por aduana - Puerto Maldonado (Millones de US\$ dólares)	51.29	Deficiente
IOER.06.04	Índice de competitividad regional	69.17	Deficiente

IOER.06.05	Porcentaje de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se de plaza está en buen estado.	ND	
IOER.06.06	Ingreso promedio mensual por trabajo (Miles de Nuevos Soles)	96.60	Bueno
IOER.06.07	Tiempo promedio de traslado a pie hacia el establecimiento de salud más cercano (minutos)	ND	
IOER.06.08	Variación porcentual del PBI de la zona de integración fronteriza en la Macro Región Sur.	76.60	Regular
OER.07	MEJORAR LOS NIVELES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RRNN	79.31	Regular
IOER.07.01	Porcentaje de hogares que tienen el servicio de recolección domiciliario de residuos sólidos	101.14	Bueno
IOER.07.02	Gasto per cápita en residuos sólidos municipales (Soles)	46.29	Deficiente
IOER.07.03	Porcentaje de gasto público ambiental como porcentaje del gasto público total	97.67	Bueno
IOER.07.04	Porcentaje de hogares con agua dosificada de cloro residual	119.38	Bueno
IOER.07.05	Superficie de área urbana por habitante (m2)	ND	
IOER.07.06	Porcentaje de agua servida tratada (m3)	ND	
IOER.07.07	Superficie de bosque deforestada anualmente (miles Ha)	20.04	Deficiente
IOER.07.08	Porcentaje de superficie cubierta por bosques (Ha)	99.55	Bueno
IOER.07.09	Superficie de área degradada (miles de Ha)	100.88	Bueno
IOER.07.10	Superficie de área por deforestar (miles de Ha)	70.90	Deficiente

A nivel de Objetivo Estratégico Regionales (OER) hubo un cumplimiento de 57.87% de las metas del 2022, el Objetivo Estratégico Regionales (OER) de mayor cumplimiento fue :

IOER.01.02 Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte de su cónyuge en los últimos 12 meses

IOER.03.02 Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud

IOER.04.03 Tasa de enfermedad diarreica agua (EDA) en menores de 5 años

IOER.04.04 Porcentaje de hogares con servicio de electricidad

IOER.06.06 Ingreso promedio mensual por trabajo (Miles de Nuevos Soles)

IOER.07.01 Porcentaje de hogares que tienen el servicio de recolección domiciliario de residuos sólidos

IOER.07.03 Porcentaje de gasto público ambiental como porcentaje del gasto público total

IOER.07.04 Porcentaje de hogares con agua dosificada de cloro residual

IOER.07.08 Porcentaje de superficie cubierta por bosques (Ha)

IOER.07.09 Superficie de área degradada (miles de Ha)

Hay indicadores sin información disponible debido a que los sectores competentes no lo han

publicado o generado; sin embargo, no afectaron los resultados de la evaluación del año 2022

ya que no se incluyeron el cálculo. Dichos indicadores son los siguientes:

IOER.01.01 Porcentaje de jefes de hogares que han percibido ser discriminados

IOER.05.03 Porcentaje de población de las principales ciudades, víctimas de algún delito cometido con arma de fuego en los últimos 12 meses.

IOER.06.05 Porcentaje de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado.

IOER.06.07 Tiempo promedio de traslado a pie hacia el establecimiento de salud más cercano (minutos)

IOER.07.05 Superficie de área urbana por habitante (m2)

IOER.07.06 Porcentaje de agua servida tratada (m3)

Recomendaciones

Que los sectores competentes de aquellos indicadores con una calificación "Deficiente o Regular":

- Socialicen los resultados dentro de su Unidad.
- En base a ello, dentro de sus acciones establecidas para cada Objetivo Estratégico Regionales (OER), prioricen aquellas intervenciones y acciones que contribuyan a la mejora en el cumplimiento de los OER.

Para la actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado, PDRC de Madre de Dios, debemos tener en cuenta lo siguiente:

- Incorporar indicadores que sean específicos, medibles y realizables.
- A nivel de Objetivos Estratégicos Regionales y Acciones Estratégicas Regionales, se

recomienda asignar responsables para garantizar las intervenciones necesarias enmarcadas,

al cumplimiento de las metas establecidas.

- Elaborar una plataforma virtual que consolide y/o actualice la información de los indicadores

de toda fuente establecidos en el Plan.

La formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado Madre de Dios, al 2030.

ANEXO

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL
CONCERTADO PERIODO 2022

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO
PERIODO 2022

Nivel de Gobierno : GOBIERNO REGIONAL
Pliego : 454 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS
Periodo del plan : PDRC 2016 - 2021

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégica/Indicador	Responsable del indicador		Prioridad/ Relevancia	Sentido esperado	Tipo de agregación	Linea base		Logros esperados									Valores obtenidos						Avance Tipo I (%)			
		U/E	Unidad de organización				Año	Valor	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2016	2017	2018	2019	2020		2021	2022	2022
OER.01	GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACION MÁS VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO.			P1																							71.42994282
IOER.01.01	Porcentaje de jefes de hogares que han percibido ser discriminados	Región Madre de Dios - Sede Central	MINDES, MIMP, FENAMAD, GOREMAD	R1	Descendente	Acumulado	2015	21.40%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	15.06%	14.41%	13.77%	13.12%	12.47%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
IOER.01.02	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte de su cónyuge en los últimos 12 meses	Región Madre de Dios - Sede Central	MINDES, MIMP, FENAMAD, GOREMAD	R2	Descendente	Acumulado	2015	15.92%	17.60%	12.30%	10.80%	8.99%	6.92%	12.49%	11.87%	11.25%	10.62%	10.00%	17.60%	12.30%	10.80%	11.40%	S/D	13.10%	10.50%	113.047819	
IOER.01.03	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física y sexual por parte del esposo o compañero	Región Madre de Dios - Sede Central	MINDES, MIMP, FENAMAD, GOREMAD	R3	Descendente	Acumulado	2015	35.36%	38.20%	34.90%	30.20%	29.97%	28.09%	21.65%	20.24%	18.83%	17.41%	16.00%	69.90%	65.90%	58.50%	61.90%	S/D	70.60%	65.60%	30.85305854	
IOER.01.04	Porcentaje de adulto mayor que cuentan con algún tipo de seguro de salud	Región Madre de Dios - Sede Central	MINDES, MIMP, FENAMAD, GOREMAD	R4	Ascendente	Acumulado	2015	79.90%	70.00%	72.00%	74.00%	76.00%	73.24%	94.00%	94.00%	94.00%	94.00%	94.00%	S/D	S/D	95.59%	102.51%	80.42%	80.08%	78.43%	83.43617021	
AER.01.01	GARANTIZAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS INTEGRALES DE LAS POBLACIONES VULNERABLES PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.																										
AER.01.02	FOMENTAR ACCIONES Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS, ALCOHOL, VIOLENCIA ESCOLAR, PANDILLAJE, EXPLOTACIÓN LABORAL EN NIÑOS, ADOLESCENTES Y TRATA DE PERSONAS																										
AER.01.03	PROMOVER POLÍTICAS DE PROTECCIÓN Y DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS POBLACIONES VULNERABLES.																										
AER.01.04	INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO EJE TRANSVERSAL EN LAS POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS																										
AER.01.05	IMPLEMENTAR SISTEMA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL, VIOLENCIA FAMILIAR, VIOLENCIA DE GÉNERO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS																										
AER.01.06	FORTALECER EL ACCESO A LA JUSTICIA A TRAVÉS DEL PATROCINIO LEGAL GRATUITO A MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES.																										
OER.02	MEJORAR EL NIVEL DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE MADRE DE DIOS.			P2																							25.40911441
IOER.02.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	Región Madre de Dios - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencias Subregionales, GLS, Universidades, Colegios Profesionales, APAFA, MINEDU, UNAMAD, IESP " Nuestra Señora Del Rosario"	R1	Ascendente	No acumulado	2015	40.0%	41.30%	-	-	25.60%	-	68.0%	68.00%	68.00%	68.00%	68.00%	S.I	S.I	S.I	25.6%	S.I	S.I	22.00%	32.35294118	
IOER.02.02	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	Región Madre de Dios - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencias Subregionales, GLS, Universidades, Colegios Profesionales, APAFA, MINEDU, UNAMAD, IESP " Nuestra Señora Del Rosario"	R2	Ascendente	No acumulado	2015	17.6%	26.60%	-	-	8.30%	-	52.0%	52.00%	52.00%	52.00%	52.00%	S.I	S.I	S.I	8.3%	S.I	S.I	5.60%	10.76923077	
IOER.02.03	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	Región Madre de Dios - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencias Subregionales, GLS, Universidades, Colegios Profesionales, APAFA, MINEDU, UNAMAD, IESP " Nuestra Señora Del Rosario"	R3	Ascendente	No acumulado	2015	7.6%	9.10%	-	8.10%	7.00%	-	50.0%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	S.I	S.I	S.I	7.0%	S.I	S.I	11.40%	22.6	
IOER.02.04	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	Región Madre de Dios - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencias Subregionales, GLS, Universidades, Colegios Profesionales, APAFA, MINEDU, UNAMAD, IESP " Nuestra Señora Del Rosario"	R4	Ascendente	No acumulado	2015	4.4%	7.40%	-	6.70%	9.90%	-	21.0%	21.00%	21.00%	21.00%	21.00%	S.I	S.I	S.I	9.9%	S.I	S.I	7.50%	35.71428571	
AER.02.01	IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE DESARROLLO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSIDERANDO LA REALIDAD E IDIOSINCRASIA REGIONAL PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.																										
AER.02.02	DOSTAR DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MATERIAL EDUCATIVO CON TECNOLOGIA DE PUNTA.																										
AER.02.03	CAPACITAR, ACTUALIZAR Y EVALUAR PERMANENTEMENTE A LOS DOCENTES PARA MEJORAR LA PEDAGOGIA, EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS.																										
AER.02.04	BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE A LOS DOCENTES EN GESTIÓN EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA POR NECESIDAD DE CARGO.																										
OER.03	MEJORAR EL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACION DE MADRE DE DIOS.			P3																							62.81740838
IOER.03.01	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años	Región Madre de Dios - Sede Central	GRDS, Gerencias Subregionales, PEMD, Estadul, Sanidad de las Fuerzas Armadas y Policiales, EPSs, GLs, Agentes Comunitarios de Salud, Gobiernos Locales	R1	Descendente	No acumulado	2015	10.20%	8.30%	7.30%	7.00%	8.40%	8.50%	4.50%	3.50%	2.50%	1.50%	0.50%	8.30%	7.30%	7.00%	8.40%	8.60%	6.20%	7.10%	49.29577465	
IOER.03.02	Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud	Región Madre de Dios - Sede Central	GRDS, Gerencias Subregionales, PEMD, Estadul, Sanidad de las Fuerzas Armadas y Policiales, EPSs, GLs, Agentes Comunitarios de Salud, Gobiernos Locales	R2	Ascendente	Acumulado	2015	57.00%	67.10%	67.70%	68.90%	69.90%	-	89.00%	89.00%	89.00%	89.00%	89.00%	S/D	S/D	94.69%	87.68%	100.92%	103.15%	105.55%	118.5650066	
IOER.03.03	Tasa de mortalidad neonatal (Por cada 1000 nacidos vivos)	Región Madre de Dios - Sede Central	GRDS, Gerencias Subregionales, PEMD, Estadul, Sanidad de las Fuerzas Armadas y Policiales, EPSs, GLs, Agentes Comunitarios de Salud, Gobiernos Locales	R3	Descendente	No acumulado	2015	13.00%	11.00%	11.00%	30.00%	24.00%	-	2.80%	2.60%	1.95%	1.31%	2.00%	11.79%	7.90%	8.00%	8.30%	8.70%	4.20%	61.9047819		
IOER.03.04	Porcentaje de niños menores de 3 años que sufren anemia	Región Madre de Dios - Sede Central	GRDS, Gerencias Subregionales, PEMD, Estadul, Sanidad de las Fuerzas Armadas y Policiales, EPSs, GLs, Agentes Comunitarios de Salud, Gobiernos Locales	R4	Descendente	Acumulado	2015	58.20%	55.60%	57.30%	54.80%	51.40%	54.80%	37.00%	36.25%	35.50%	34.75%	34.00%	55.60%	57.30%	54.80%	51.40%	55.00%	58.40%	60.50%	50.91735537	
IOER.03.05	Tasa de personas con incidencia de tuberculosis pulmonar por cada 100,001	Región Madre de Dios - Sede Central	GRDS, Gerencias Subregionales, PEMD, Estadul, Sanidad de las Fuerzas Armadas y Policiales, EPSs, GLs, Agentes Comunitarios de Salud, Gobiernos Locales	R5	Descendente	No acumulado	2015	130.50	-	128.80	157.30	-	-	40.00	33.58	27.15	20.73	14.30	97.50	100.91	86.00	111.49	85.25	79.91	94.78	35.42941549	
IOER.03.06	Porcentaje de adolescentes embarazadas de 12 a 17 años de edad	Región Madre de Dios - Sede Central	GRDS, Gerencias Subregionales, PEMD, Estadul, Sanidad de las Fuerzas Armadas y Policiales, EPSs, GLs, Agentes Comunitarios de Salud, Gobiernos Locales	R6	Descendente	No acumulado	2015	21.90%	17.90%	16.90%	16.30%	-	-	11.00%	9.85%	8.70%	7.55%	6.40%	17.90%	16.90%	16.30%	16.30%	8.60%	13.70%	14.00%	70.35714286	
AER.03.01	FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD CON ENFOQUE PREVENTIVO PROMOCIONAL.																										
AER.03.02	PROVEER SUFFICIENTES RECURSOS HUMANOS Y LOGISTICOS PARA LA ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PERIFÉRICOS.																										
AER.03.03	PROMOVER PROGRAMAS DE INCENTIVOS EN ÁREAS RURALES PARA EL PERSONAL DE SALUD Y EDUCACIÓN.																										
AER.03.04	DOSTAR DE INFRAESTRUCTURA INTEGRAL Y EQUIPAMIENTO CON TECNOLOGIA E INNOVACION, EN EDUCACION Y SALUD, CONFORME A NUESTRA REALIDAD.																										
AER.03.05	CAPACITAR, ACTUALIZAR Y EVALUAR PERMANENTEMENTE AL PERSONAL DE SALUD.																										
OER.04	MEJORAR Y AMPLIAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD DE LAS FAMILIAS DE MADRE DE DIOS			P4																							85.33427014
IOER.04.01	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	Región Madre de Dios - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencias Subregionales, PEMD, MNSA, GLs	R1	Ascendente	Acumulado	2015	86.10%	-	72.80%	86.70%	86.30%	86.30%	99.50%	99.43%	99.35%	99.28%	99.20%	85.4	88.56	85.9	85.47	85.93	86	0.875	87.99024439	
IOER.04.02	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	Región Madre de Dios - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencias Subregionales, PEMD, MNSA, GLs	R2	Ascendente	Acumulado	2015	45.95%	-	-	56.80%	57.70%	53.50%	70.00%	74.63%	79.65%	84.48%	89.30%	49.6	55.3	56.8	57.7	53.5	43.6	42.20%	56.39449419	
IOER.04.03	Tasa de enfermedad diarreica aguda (EDA) en menores de 5 años	Región Madre de Dios - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencias Subregionales, PEMD, MNSA, GLs	R3	Ascendente	No acumulado	2015	359.55	-	238.75	293.24	293.68	-	180	157.75	155.5	153.25	151	548	586	1100	316.9	113.5	163.9	345.2	218.8272583	
IOER.04.04	Porcentaje de hogares con servicio de electricidad	Región Madre de Dios - Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencias Subregionales, PEMD, MNSA, GLs	R4	Ascendente	Acumulado	2015	90.90%	9.10%	95.50%	93.20%	92.40%	93.10%	98.00%	97.78%	97.55%	97.33%	97.10%	91.1	91.51	93.32	92.38	93.54	93.5	94.80%	96.95234199	
AER.04.01	GARANTIZAR EL ACCESO A AGUA SEGURA PARA CONSUMO HUMANO CUMPLIENDO LOS PARÁMETROS MÍNIMOS ESTABLECIDOS.																										
AER.04.02	PROMOVER EDUCACIÓN SANITARIA EN BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE.																										
AER.04.03	IMPLEMENTAR UN SISTEMA INTEGRAL DE DESAGÜE Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS.																										
AER.04.04	AMPLIAR E IMPLEMENTAR UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA AL SISTEMA ELÉCTRICO INTERCONECTADO Y OTRAS Opciones TECNOLÓGICAS.																										
OER.05	REDUCIR LOS NIVELES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN MADRE DE DIOS			P5																							10.80810606
IOER.05.01	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo	Región Madre de Dios - Sede Central	PNP, GOREMAD, Serenazgo, Rondas campesinas, agentes de seguridad, Comités De Seguridad Ciudadana, Ministerio Público	R1	Descendente	No acumulado	2015	24.65%	-	-	-	31.70%	20.20%	12.00%	11.13%	10.25%	9.38%	8.50%									4.4
IOER.05.02	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	Región Madre de Dios - Sede Central	PNP, GOREMAD, Serenazgo, Rondas campesinas, agentes de seguridad, Comités De Seguridad Ciudadana, Ministerio Público	R2	Descendente	No acumulado	2015	89.70%	-	-	-	92.80%	87.90%	30.00%	28.63%	27.25%	25.88%	24.50%									1.5
IOER.05.03	Porcentaje de población de las principales ciudades, víctimas de algún delito cometido con arma de fuego en los últimos 12 meses.	Región Madre de Dios - Sede Central	PNP, GOREMAD, Serenazgo, Rondas campesinas, agentes de seguridad, Comités De Seguridad Ciudadana, Ministerio Público	R3	Descendente	Acumulado	2015	4.65%	8.80%	8.40%	11.80%	21.20%	-	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	
AER.05.01	IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS INTEGRALES EN SEGURIDAD CIUDADANA.																										
AER.05.02	PROMOVER Y FORTALECER LAS JUNTAS VECINALES Y OTRAS ORGANIZACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON CAPACIDAD DE RESPUESTA.																										
AER.05.03	SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CORESEC) Y DE LOS COMITÉS PROVINCIALES Y DISTRITALES DE SEGURIDAD CIUDADANA.																										
AER.05.04	CAPACITAR Y ACTUALIZAR PERMANENTEMENTE AL PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (SERENAZGO, JUNTAS VECINALES Y OTRAS).																										
AER.05.05	MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN COMISARIAS Y SUBUNIDADES ESPECIALIZADAS CON CONDICIONES BÁSICAS Y TECNOLOGIA PARA EL PATRULLAJE E INTERVENCIÓNES POLICIALES.																										
AER.05.06	FORTALECER LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES LOCALES Y LA PNP.																										
AER.05.07	IMPLEMENTAR SISTEMAS DE MONITOREO Y VIDEO VIGILANCIA CON TECNOLOGIA DE PUNTA.																										





**GOBIERNO REGIONAL
CONSEJO REGIONAL
DE MADRE DE DIOS**

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ



ORDENANZA REGIONAL N° 014 - 2023-RMDD/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Madre de Dios, en Sesión Ordinaria realizada el día miércoles 11 de octubre del 2023, en su sede actual sito en el Coliseo Cerrado de Puerto Maldonado, ha aprobado la siguiente Ordenanza Regional

CONSIDERANDO:

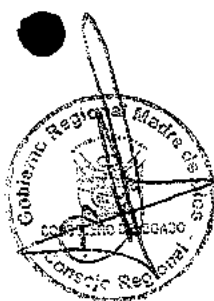
Que, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, emanan de la voluntad popular, gozan de autonomía política, económica y administrativa, y tienen por misión, organizar y conducir la gestión pública regional, de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas en el marco de las políticas nacionales y sectoriales.

Que, el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional y de conformidad con el literal a) del artículo 15 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, tiene entre otras atribuciones, las de aprobar, modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materias de competencia y funciones del Gobierno Regional.

Que, el artículo 38 de la precitada ley, establece que: "Las Ordenanzas Regionales norman asuntos de carácter general, la organización y la administración del Gobierno Regional y reglamentan materias de su competencia".

Que, la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su artículo 9 reconoce la competencia de éstos para formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado, con las municipalidades y la sociedad civil (literal b). Asimismo, en su artículo 11-B establece que "Los miembros del Consejo de Coordinación Regional emiten opinión consultiva, concertando entre sí sobre el Plan de Desarrollo Regional Concertado, en tanto que en el inciso b) del artículo 15 prescribe: "Son atribuciones del Consejo Regional: Aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, concordante con el Plan Nacional de Desarrollo.

Que, la Ley N° 28059, Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada, en su artículo 11 establece que "Los Planes de Desarrollo Regional y Local Concertados y los Presupuestos Participativos formulados y aprobados conforme a las leyes orgánicas correspondientes, en materia de promoción de la inversión descentralizada, deberán tener en cuenta, los siguientes criterios mínimos: a) Señalar los objetivos, lineamientos de política, metas y estrategias de mediano y largo plazo; b) El Plan de Desarrollo Regional Concertado y el Presupuesto Participativo debe ser concertado con los alcaldes provinciales y representantes de la sociedad civil regional en el Consejo de Coordinación Regional y luego aprobado por el Consejo Regional mediante una Ordenanza Regional, y c) Los proyectos que requieran la participación del gobierno nacional, serán consignados en el Plan y para ser incorporados en los presupuestos participativos deberán ser aprobados por las autoridades competentes a nivel nacional.





Que, es atribución del Gobernador Regional, previsto en el inciso 1) del literal p) del artículo 21 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, presentar ante el Consejo Regional el Plan de Desarrollo Regional Concertado, instrumento que rige la gestión regional juntamente con el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional, aprobado de conformidad con las políticas nacionales y el ordenamiento jurídico vigente.

Que, el Plan de Desarrollo Regional Concertado, es el instrumento de gestión de mediano y largo plazo que orienta el desarrollo integral y sostenible, la articulación entre zonas urbanas y rurales y promoviendo sinergias con el sector privado y la sociedad civil a nivel departamental.

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, publicado el 28 de junio del 2008, se crea y regula la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, en el marco del Estado Constitucional de Derecho.

Que, mediante Ordenanza Regional N° 005-2017-RMDD/CR, se aprobó el Plan de Desarrollo Regional Concertado - Madre de Dios, hacia el 2021.

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD, el CEPLAN autoriza ampliar de forma excepcional el horizonte temporal hasta el año 2025 de los Planes de Desarrollo Regional Concertado hasta el 31 de marzo del 2022, lo cual no se hizo en su oportunidad; determinando que la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, proceda a solicitarlo al CEPLAN, obteniendo como respuesta una opinión técnica favorable, expresada en el Oficio N° D000217-2022-CEPLAN/PCD.

Que, la referida propuesta de ampliación cuenta igualmente con Informe Legal N° 618-2023-GOREMAD/ORAJ, en sentido favorable.

Que, la Comisión Especial de Fiscalización mediante Informe N° 0070-2023-GOREMAD-CPYF, luego de analizar y evaluar la iniciativa dentro del marco legal, propone la fórmula legal que obra en la parte dispositiva de la presente norma regional.

El Consejo Regional de Madre de Dios, en uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Estado; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, por unanimidad.

HA DADO LA ORDENANZA REGIONAL SIGUIENTE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, de manera excepcional, la ampliación del Horizonte Temporal hasta el año 2025, del Plan de Desarrollo Regional Concertado -PDRC, del Gobierno Regional de Madre de Dios, en cumplimiento de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0008-2022/CEPLAN/PCD, de fecha 10 de febrero del 2022; Oficio N° D000217-2022-CEPLAN-DNCP, del 07 de abril del 2022, aprobada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico -CEPLAN, los mismos que forman parte de la presente norma regional.



**GOBIERNO REGIONAL
CONSEJO REGIONAL
DE MADRE DE DIOS**
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ



ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Gerencia General Regional, en coordinación con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, ejecute las acciones administrativas que resulte necesarias para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Madre de Dios.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, la emisión de la presente norma regional, del trámite de lectura y aprobación del acta correspondiente.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER, a la Oficina Regional de Administración en coordinación con la Gerencia General Regional, en coordinación con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la publicación de la presente Ordenanza en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Madre de Dios.

Comuníquese al señor Gobernador Regional de Madre de Dios, para su promulgación.

En la ciudad de Puerto Maldonado, a los once días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Consejo Regional

Sr. Edgar Clint López Cornejo
CONSEJERO DELEGADO

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

Dado en la Sede del Gobierno Regional de Madre de Dios, a los trece días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

LUIS OTSUKA PALAZAR
GOBERNADOR REGIONAL



REGIÓN DE MADRE DE DIOS

OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

HOJA DE TRAMITE



EXP: 9550 - CUAZ FECHA: 28 SEP 2023

NOMBRE DEL DOCUMENTO: OP° 1817-2023-6082012/ DRE

ASUNTO: Plano de Indicadores

PARA ENTREGAR A	ACCIONES	FECHA	FOLIO	FIRMA
			06	

ACCIONES

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones Necesarias 2. Conocimiento 3. Coordinación 4. Conformidad 5. Acompañar Antecedentes 6. Cancelación 7. Informar 8. Opinión 9. Preparar Resultado 10. Presupuestos y costos | <ol style="list-style-type: none"> 11. Proyectar resolución 12. Acusar recibo 13. Transcripción 14. Visación 15. Corregir observación 16. Archivo 17. Devolver al interesado 18. Su atención según lo solicitado 19. Otros (especifique) 20. Observaciones |
|--|--|

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL

FECHA: **28 SEP 2023**

N° REG: 4086

FOLIO: 1245

HORA: 12:45 FIRMA:

IMPORTANTE

ESTA HOJA DE TRAMITE NO DEBE
DESPRENDERSE NI SEPARARSE DEL
EXPEDIENTE BAJO RESPONSABILIDAD

Observaciones: _____



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

Puerto Maldonado, 25 de septiembre del 2023

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL
RECEPCIÓN - CARGO

28 SEP 2023

EXP. N°: _____
HORA: 11:30 FOLIO: 06 FIRMAS: _____

OFICIO N° 1817 - 2023-GOREMAD/DRE-DGI

Señora:

Flor de María CANO ALARCON

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

CIUDAD. -

Asunto: Avance de Indicadores de Desempeño al Año 2022 para el PDRC
Ref. : Informe N°215-2023-GOREMAD/DRE-DGI-PLAN/GCHM
Memorando Múltiple N°132-2022-GOREMAD/GRPPYAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y manifestarle que, en atención al Memorando Múltiple N°132-2022-GOREMAD/GRPPYAT remito el REPORTE del avance de los años 2019, 2020, 2021 y 2022 de los INDICADORES DE DESEMPEÑO de la Dirección Regional de Educación de Madre de Dios, como resultado de la evaluación muestral de estudiantes. Va en fs.05.

Es propicia la oportunidad, para expresarle a usted las muestras de mi distinguida consideración.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Dirección Regional de Educación

Mg Gladys Quispe de Martel
DIRECTORA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL

FECHA: 28 SEP 2023

N° REG: _____
FOLIO: _____
HORA: 12:39 FIRMAS: _____

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Ppto. y Acond. Territorial

PROVEIDO
SGPL

A: _____
Asunto: Concurrencia y fines

Fecha: 28/09/23 Firma: _____

CC:
Archivo
GQDM/DRE
ARS/DGI
C-Gonzales/Sec



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL
DE MADRE DE DIOS

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

UNIDAD DE
PLANIFICACIÓN

"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

INFORME N° 215-2023-GOREMAD/DRE-DGI-PLAN/GCHM

A : **Prof. Antonio RIVERA SUNIGA.**
Director (e) de Gestión Institucional

DE : **Econ. Gonzalo CHÁVEZ MELGARGE**
Jefe de la Unidad de Planificación

ASUNTO : Avance de Indicadores e Desempeño al año 2022 para el PDRC

REFERENCIA : Memorando Múltiple N° 132-2022-GOREMAD/GRPPYAT.

FECHA : Puerto Maldonado, 21 de Setiembre del 2023.

Mediante el presente me dirijo a usted cordialmente y a la vez, en relación al documento de la referencia, respecto al requerimiento de la Sub-Gerencia de Planeamiento del GOREMAD del avance de INDICADORES DE DESEMPEÑO al año 2022 para su consolidación en el Plan de Desarrollo Regional Concertado, remitirle en detalle:

- 1.- El REPORTE del avance de años 2019, 2020, 2021 y 2022 de los INDICADORES DE DESEMPEÑO de la Dirección Regional de Educación (DRE-MDD) como resultado de la Evaluación Muestral de Estudiantes, información para ser remita a la Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Madre de Dios para su consolidación.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines, remito el documento de la referencia y folios cuatro (04).

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

.....
Econ. Gonzalo Chavez Melgarge
Director de Sistema Administrativo II
Jefe de la Unidad de Planificación



21 SEP 2023
H: 11:11 am

Código	Objetivo Estratégico/Indicador	Responsable del indicador	Tipo de agregación	Evaluación					Fuente de Información
				Valor 2018	2019	2020	2021	2022	
IOER.02.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	DRE	No acumulado	40.0%	25.6%	N/E	N/E	22.00%	Evaluación Muestral de Estudiantes (EME)
IOER.02.02	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	17.6%	8.3%	N/E	N/E	5.60%	Evaluación Muestral de Estudiantes (EME)
IOER.02.03	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	DRE	No acumulado	7.6%	7.0%	N/E	N/E	11.40%	Evaluación Muestral de Estudiantes (EME)
IOER.02.04	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	4.4%	9.9%	N/E	N/E	7.50%	Evaluación Muestral de Estudiantes (EME)

N/E= No Evaluación por Pandemia





GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 Antiguo Colegio Santa Rosa - 2. Cuco Cuadra 3.
 T. 011 811 011 011 / www.gremad.madrede Dios.gob.pe

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
 Membre de la Organización de la Gobernación del Perú

CARGO

MEMORANDO MULT. N°132-2022- GOREMAD /GRPPYAT

SEÑOR : **BLGO. LUIS ARMANDO NIETO RAMOS**
GERENTE REGIONAL RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO
AMBIENTE
ING. CAROLA ANTUANET GALARRETA AGUILAR
GERENTE REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
LIC. EDUC. LUIS ALBERTO RODRIGO MAMANI
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
WILFREDO ARREDONDO RIVAS
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO.
MED. CIR. ALEX FARLY CORCUERA CRUZ
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
PROF. GLADYS QUIspe DE MARTEL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION.
ING. ILMA Y. CANAHUIRE ROBLES
DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 DIRECCION REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 08 SEP 2023

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
RECIBIDO
 08 SEP 2023
 Ed. N° 12462
 DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
RECEPCION
 08 SEP 2023
 N° EXP.
 FOLIO
 HORA 13:56

ASUNTO : REMITIR AVANCES DEL PDRC-2022
REF. : INFORME N° 0088-2023-GOREMAD/GRPPYAT/SGPL
FECHA DE EMISIÓN : Puerto Maldonado, 5 de setiembre del 2023

08 SEP 2023

Mediante el presente y atención al documento de la referencia (a), solicito que las unidades orgánicas responsables de los diferentes indicadores que remitan su avance del año 2022 a más tardar para el 20 de Setiembre

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Responsable del Indicador	Tipo de Información	Línea base 2015	LOGRO ESPERADO 2022	LOGRO REALIZADO 2022	LOGRO REALIZADO 2023
IOER.01.01	Porcentaje de jefes de hogar que han perdido su discriminados	GRDS	Acumulado	21,40%	15,00%	14,41%	
IOER.01.02	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte de su conyuge en los últimos 12 meses	GRDS	Acumulado	15,92%	12,40%	11,67%	
IOER.01.03	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física y sexual por parte del esposo o compañero	GRDS	Acumulado	35,38%	21,85%	20,24%	
IOER.01.04	Porcentaje de adulto mayor que cuentan con algún tipo de seguro de salud	DIRESA	Acumulado	79,50%	79,50%	79,50%	
IOER.02.01	Porcentaje de estudiantes de 3er grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora	DRE	Acumulado	79,50%	79,50%	79,50%	
IOER.02.02	Porcentaje de estudiantes de 2º grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en el nivel satisfactorio	DRE	Acumulado	79,50%	79,50%	79,50%	





GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



Antiguo Colegio Santa Rosa - Jr. Cusco Cuadra 3.
 E-MAIL: grplaneamiento@regionmadrededios.gob.pe

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

IOER.02.03	Porcentaje de estudiantes de 2º grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	DRE	No acumulado	7,6%	50,0%	50,00%		
IOER.02.04	Porcentaje de estudiantes de 2º grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	4,4%	21,0%	21,00%		
IOER.03.01	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	10,20%	4,50%	3,50%		
IOER.03.02	Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud	DIRESA	Acumulado	57,00%	89,00%	89,00%		
IOER.03.03	Tasa de mortalidad neonatal (Por cada 1000 nacidos vivos)	DIRESA	No acumulado	13,00%	2,80%	2,60%		
IOER.03.04	Porcentaje de niños menores de 3 años que sufren anemia	DIRESA	Acumulado	58,20%	37,00%	36,25%		
IOER.03.05	Tasa de personas con incidencia de tuberculosis pulmonar por cada 100,001	DIRESA	No acumulado	130,50	40,00	33,58		
IOER.03.06	Porcentaje de adolescentes embarazadas de 12 a 17 años de edad	DIRESA	No acumulado	21,90%	11,00%	9,85%		
IOER.04.01	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	DRVCS	Acumulado	86,10%	99,50%	99,43%		
IOER.04.02	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	DRVCS	Acumulado	45,95%	70,00%	74,83%		
IOER.04.03	Tasa de enfermedad diarreica agua (EDA) en menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	359,55	160	157,75		
IOER.04.04	Porcentaje de hogares con servicio de electricidad	DRVCS	Acumulado	90,90%	98,00%	97,78%		
IOER.05.01	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo	GRDS	No acumulado	24,65%	12,00%	11,13%		
IOER.05.02	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	GRDS	No acumulado	89,70%	30,00%	28,63%		
IOER.05.03	Porcentaje de población de las principales ciudades, víctimas de algún delito cometido con arma de fuego en los últimos 12 meses.	GRDS	Acumulado	4,65%	1,50%	1,50%		
IOER.06.01	Valor agregado bruto. Valores a precios constantes de 2007 (Millones de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1832,6	2500	2500		
IOER.06.02	Producto Bruto Interno Per Cápita. En miles e nuevos soles (Valores a precios constantes de 2007)	GRDE	No acumulado	13,8	17,50	17,50		
IOER.06.03	Exportaciones FOB por aduana - Puerto Maldonado (Millones de US\$ dólares)	GRDE	No acumulado	163	310,00	310,00		
IOER.06.04	Índice de competitividad regional	GRDE	No acumulado	5,4	6,5	6,65		



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento firmado digitalmente, puede verificar su autenticidad en verificar.regionmadrededios.gob.pe
 CODIGO: 0000BBMF

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 Avda. Colegio Santa Rosa - 3. Casco Ciudad 3.
 E-MAIL: gerplan@gerplan.mdd.gob.pe

"AÑO DE LA INCLUSIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
 2015 - 2016 - 2017

Indicador	Descripción	Entidad	Estado	2015	2016	2017
IOER.04.05	Porcentaje de hogares obya población parvula que el agua de conservación de la zona rural donde se encuentran los niños menores de 6 años	GRCS	Acumulado	59,50%	59,50%	59,50%
IOER.04.06	Índice promedio mensual por trabajo (Índice de Nuevos Sueldos)	GRCS	No acumulado	1,44	1,44	1,44
IOER.04.07	Tiempo promedio de traslado a pie hacia el establecimiento de salud más cercano (minutos)	DIRESA	No acumulado	7,1	3,5	3,5
IOER.04.08	Variación porcentual del PIB de la zona de integración fronteriza en la Macro Región Sur	GRCS	No acumulado	-2,45	3,5	3,5
IOER.07.01	Porcentaje de hogares que acceden al servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos	GRINGMA	Acumulado	85,20%	85,20%	85,20%
IOER.07.02	Costo por cápita en residuos sólidos municipales (Soles)	GRINGMA	No acumulado	0,166	0,166	0,166
IOER.07.03	Porcentaje de gasto público ambiental como porcentaje del gasto público total	GRINGMA	No acumulado	1,79%	2,50%	2,58%
IOER.07.04	Porcentaje de hogares con agua clasificada de color residual	DRVCS	Acumulado	69%	80%	80,00%
IOER.07.05	Superficie de área urbana por habitante (m2)	DRVCS	No acumulado	3,6	15,00	19,25
IOER.07.06	Superficie de agua servida por habitante (m3)	DRVCS	No acumulado	0,116	0,116	0,116
IOER.07.07	Superficie de bosque deforestado anualmente (miles Ha)	GRINGMA	Acumulado	12,81	12,81	12,81
IOER.07.08	Porcentaje de superficie cubierta por bosques (Ha)	GRINGMA	Acumulado	93,40%	94,50%	94,73%
IOER.07.09	Superficie de áreas degradadas (miles de Ha)	GRINGMA	Acumulado	75,34	75,34	75,34
IOER.07.10	Superficie de áreas por deforestar (miles de Ha)	GRINGMA	Acumulado	503,7	410	354,5

Bajo responsabilidad, sin otro en particular, en espera de su participación reitero mis cordiales saludos.

Atentamente

FIRMADO DIGITALMENTE

Eco. Flor de María Cano Alvarán

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 GOREMAD

Dr. Juan
 Pineda





REGIÓN DE MADRE DE DIOS
 OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
HOJA DE TRAMITE

COPIA

EXP. 9438 - CTVR FECHA: 26 SEP 2023
 NOMBRE DEL DOCUMENTO: Resol 627-2023 GOREMD/DOS
 ASUNTO: anexo informacion

PARA ENTREGAR A	ACCIONES	FECHA	FOLIO	FIRMA
			04	

ACCIONES

- 1. Acciones Necesarias
- 2. Conocimiento
- 3. Coordinación
- 4. Conformidad
- 5. Acompañar Antecedentes
- 6. Cancelación
- 7. Informar
- 8. Opinión
- 9. Preparar Resultado
- 10. Presupuestos y costos
- 11. Proyectar resolución
- 12. Acusar recibo
- 13. Transcripción
- 14. Visación
- 15. Corregir observación
- 16. Archivo
- 17. Devolver al interesado
- 18. Su atención según lo solicitado
- 19. Otros (especifique)
- 20. Observaciones

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
 PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 FECHA: **26 SEP 2023**
 N° REG: 01
 FOLIO: 10
 HORA: 10:30

IMPORTANTE

ESTA HOJA DE TRAMITE NO DEBE
 DESPRENDERSE NI SEPARARSE DEL
 EXPEDIENTE BAJO RESPONSABILIDAD

Observaciones: _____



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 UNIDAD DE TRAMITACIÓN DOCUMENTARIO
 RECEPCIÓN - CARGO

"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

26 SEP 2023

EXP. N°: _____
 FOLIOS: 04
 FIRMA: _____

MEMORANDO N° 627-2023-GOREMAD/GRDS

SEÑORA : **Econ. FLOR DE MARIA CANO ALARCON**
 Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y
 Acondicionamiento Territorial

ASUNTO : Alcanza información.

REF. : Memorando Múltiple N° 132-2023-GOREMAD/
 GRPPYAT.

FECHA : Puerto Maldonado, 25 de setiembre de 2023.

En atención al documento de la referencia, remito a usted el Informe N° 28-2023-GOREMAD-GRDS/SGPSYP/DPH, emitido por el Econ. Daniel Paquillo Huillca, mediante el cual alcanza información con relación a los indicadores sociales del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021 (ampliado) a fin de que la Gerencia Regional a su cargo emita opinión en cuanto a lo informado por el referido profesional.

Atentamente,



Lic. Luis Alberto Rodrigo
 GERENTE REGIONAL

LARM/judid
 C.c. Archivo

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeamiento Ppto. y Acond. Territorial

PROVEIDO

A.: SGPC

Asunto: Conocimiento

Fecha: 26/09/23 Firma: _____

Prolongación Ricardo Palma (EX PRONAA) - Puerto Maldonado
 Email: grdesarrollosocial@regionmadrededios.gob.pe

INFORME N° 28 -2023-GOREMAD/GRDS/SGPSYP/DPH

SEÑOR : Lic. Luis A. Rodrigo Mamani
Gerente Regional de Desarrollo Social - GOREMAD

ASUNTO : Avances del PDRC

REFERENCIA : Memorando Múltiple N° 132-2023-GOREMAD/GRPPYAT

FECHA : Puerto Maldonado, 19 de setiembre de 2023



Es grato dirigirme a usted, para comunicarle que, habiendo su Despacho, dispuesto trabajar el avance del PDRC, en relación a los indicadores sociales del Plan de desarrollo regional concertado al 2021 (ampliado), requerido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (GRPPYAT), con el documento de la referencia, se recurrió a todas las fuentes de referencia, en particular a los mencionados como documentos fuente, de información en la formulación del Plan de desarrollo mencionado líneas arriba.

Desafortunadamente, no existe información al año 2022, sino hasta el año 2021, para los indicadores: Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte del cónyuge en los últimos 12 meses, y Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte del esposo o compañero; tal como está especificado los indicadores. Existiendo información del año base al año 2021, se podría proyectar, para lo cual, la GRPPYAT, tendría que dar su visto nuevo.

Es todo lo que puedo informar a usted, para su conocimiento y demás fines.

Econ. Daniel Paquillo Huillca
Econ. IV

CC.
SGPSYP
Archivo.





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad Del Perú"

MEMORANDO MULT. N°132 -2023- GOREMAD /GRPPYAT

SEÑOR : **BLGO. LUIS ARMANDO NIETO RAMOS**
 GERENTE REGIONAL RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
ING. CAROLA ANTUANET GALARRETA AGUILAR
 GERENTE REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
LIC. EDUC. LUIS ALBERTO RODRIGO MAMANI
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
WILFREDO ARREDONDO RIVAS
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.
MED. CIR. ALEX FARLY CORCUERA CRUZ
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
PROF. GLADYS QUISPE DE MARTEL
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN.
ING. ILMA Y. CANAHUIRE ROBLES
 DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.

1707
 4.45.11
 06
 N

ASUNTO : REMITIR AVANCES DEL PDRC-2022

REF. : INFORME N° 0088 -2023-GOREMAD/GRPPYAT/SGPL.

FECHA : Puerto Maldonado, 5 de setiembre del 2023

Mediante el presente y atención al documento de la referencia a), solicito que las unidades orgánicas responsables de los diferentes indicadores que remitan su avance del año 2022 a más tardar para el 20 de Setiembre

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Responsable del indicador	Tipo de agregación	Línea base 2015	LOGRO ESPERADO		Valor obtenido	Avance Tipo I (%)	MEDIO DE INFORMACION
				Valor	2021	2022	2022		
IOER.01.01	Porcentaje de jefes de hogares que han percibido ser discriminados	GRDS	Acumulado	21,40%	15,06%	14,41%			
IOER.01.02	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte de su cónyuge en los últimos 12 meses	GRDS	Acumulado	15,92%	12,49%	11,87%			
IOER.01.03	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física y sexual por parte del esposo o compañero	GRDS	Acumulado	35,36%	21,65%	20,24%			
IOER.01.04	Porcentaje de adulto mayor que cuentan con algún tipo de seguro de salud	DIRESA	Acumulado	79,90%	94,00%	94,00%			
IOER.02.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	DRE	No acumulado	40,0%	68,0%	68,00%			
IOER.02.02	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	17,6%	52,0%	52,00%			



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento firmado digitalmente, puede verificar su autenticidad en: verificar.regionmadrededios.gob.pe
 CODIGO: 0000RRMF

Secretaría
URGENTE SGPSYP
...



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Antiguo Colegio Santa Rosa – Jr. Cusco Cuadra 3.
 E-MAIL: grplaneamiento@regionmadrededios.gob.pe



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad Del Perú"

IOER.06.05	Porcentaje de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se deplaza está en buen estado.	GRDE	No acumulado	89,90%	90,50%	90,50%		
IOER.06.06	Ingreso promedio mensual por trabajo (Miles de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1648	1885	1885		
IOER.06.07	Tiempo promedio de traslado a pie hacia el establecimiento de salud más cercano (minutos)	DIRESA	No acumulado	7,1	3,5	3,5		
IOER.06.08	Variación porcentual del PBI de la zona de integración fronteriza en la Macro Región Sur.	GRDE	No acumulado	-2,45	3,5	3,5		
IOER.07.01	Porcentaje de hogares que tienen el servicio de recolección domiciliario de residuos sólidos	GRRNGMA	Acumulado	96,20%	96,20%	96,20%		
IOER.07.02	Gasto per cápita en residuos sólidos municipales (Soles)	GRRNGMA	No acumulado	51,55	87,5	87,5		
IOER.07.03	Porcentaje de gasto público ambiental como porcentaje del gasto público total	GRRNGMA	No acumulado	1,79%	2,50%	2,58%		
IOER.07.04	Porcentaje de hogares con agua dosificada de cloro residual	DRVCS	Acumulado	69%	80%	80,00%		
IOER.07.05	Superficie de área urbana por habitante (m2)	DRVCS	No acumulado	3,6	15,00	19,25		
IOER.07.06	Porcentaje de agua servida tratada (m3)	DRVCS	No acumulado	0	5	5		
IOER.07.07	Superficie de bosque deforestada anualmente (miles Ha)	GRRNGMA	Acumulado	12,81	5,00	4,61		
IOER.07.08	Porcentaje de superficie cubierta por bosques (Ha)	GRRNGMA	Acumulado	93,40%	94,50%	94,73%		
IOER.07.09	Superficie de área degradada (miles de Ha)	GRRNGMA	Acumulado	75,34	75,34	75,34		
IOER.07.10	Superficie de área por deforestar (miles de Ha)	GRRNGMA	Acumulado	503,7	410	354,5		

Bajo responsabilidad, sin otro en particular y en espera de su participación reitero mis cordiales saludos.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

.....
 Eco. Flor de María Cano Alarcón

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO
 PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL-
 GOREMAD

C.c.
 Archivo
 FMCA/GGAR



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento firmado digitalmente, puede verificar su autenticidad en: verificar.regionmadrededios.gob.pe

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por:
 CANO ALARCON Flor De
 María FAU 20527143200 hard
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 08/08/2023 11:13:07-0500



REGIÓN DE MADRE DE DIOS

OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

HOJA DE TRAMITE



EXP: 9365-CO4H

FECHA: 22 SEP 2023

NOMBRE DEL DOCUMENTO: Oficio N 468-2023-GORUMAD-GERS-DRUC

ASUNTO: Remite indicadores en agua

PARA ENTREGAR A	ACCIONES	FECHA	FOLIO	FIRMA
			15	

ACCIONES

- | | |
|---------------------------|-------------------------------------|
| 1. Acciones Necesarias | 11. Proyectar resolución |
| 2. Conocimiento | 12. Acusar recibo |
| 3. Coordinación | 13. Transcripción |
| 4. Conformidad | 14. Visación |
| 5. Acompañar Antecedentes | 15. Corregir observación |
| 6. Cancelación | 16. Archivo |
| 7. Informar | 17. Devolver al interesado |
| 8. Opinión | 18. Su atención según lo solicitado |
| 9. Preparar Resultado | 19. Otros (especifique) |
| 10. Presupuestos y costos | 20. Observaciones |

IMPORTANTE

ESTA HOJA DE TRAMITE NO DEBE DESPRENDERSE NI SEPARARSE DEL EXPEDIENTE BAJO RESPONSABILIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

22 SEP 2023

FECHA: 22 SEP 2023

FOLIO: 15

HORA: 15:00 FIRMA:

Observaciones: _____



Gobierno Regional Madre de Dios

Jr. Tupac Amaru 10G – Puerto Maldonado
Website: www.regionmadrededios.gob.pe - Email:
regionmddp@regionmadrededios.gob.pe

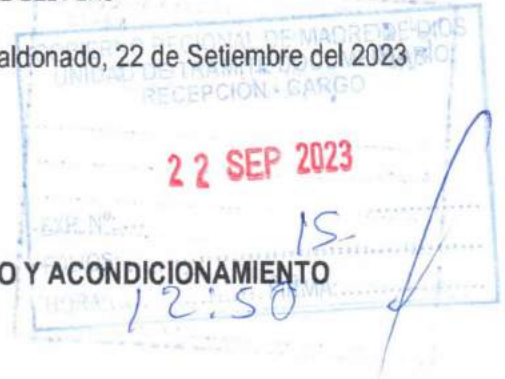


"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"

Puerto Maldonado, 22 de Setiembre del 2023

OFICIO N° 468 -2023-GOREMAD/GRDS-DRVCS

SEÑORA:
ECON. FLOR DE MARIA CANO ALARCON.
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL.



Ciudad. _

ASUNTO : Remite Indicadores en Agua y Saneamiento
REF. : a). MEMORANDO (M) N 132-2023-GOREMAD/GRPPYAT
b). INFORME N°2252023-GOREMAD/GRDS-DRVCS/DS

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y de acuerdo al documento de la referencia a) y b) remito adjunto al presente el avance de los indicadores en materia de agua y saneamiento correspondiente al año 2022, sobre la evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Gobierno Regional de Madre de Dios
DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Ing. Irma Yaneht Canahuire Robles
DIRECTOR REGIONAL

Gobierno Regional de Madre de Dios
Gerencia Regional de Planeamiento Ppto. y Acond. Territorial
PROVEIDO
A: SGR
Asunto: Conocimiento y
Llaves en Acciones
Necesarias
Fecha: 22/09/23 Firma: [Signature]



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento firmado digitalmente. puede verificar su autenticidad en: verificar.regionmadrededios.gob.pe CODIGO: 0000BC36

DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Av. Madre de Dios Cdra. 13 esquina con Jr. Ucayali
E-mail: drvivienda@regionmadrededios.gob.pe

15
52

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS

Jr. Tupac Amaru 10g – Puerto Maldonado
Telf. : (0051) (082) 573190/572646/571157- Fax. 571016
Website. www.regionmadrededios.gob.pe - Email: drmadrededios@vivienda.gob.pe



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU”

INFORME N° 225-2023-GOREMAD/GRDS-DRVCS/DS.

- A :** Ing. Ilma Yaneht Canahuire Robles
Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
- ASUNTO :** Remito información solicitada.
- REF. :** MEMORANDO MULTIPLE N° 023-2023-GOREMAD/GRDS-DRVCS
CARTA N° 010-2023-JPSH
- FECHA :** Puerto Maldonado 21 de setiembre de 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo solicitar que por su intermedio se remita la información respecto a los indicadores del sector saneamiento.

Adjunto: informe de indicadores en agua y saneamiento – año 2022

Sin otro en particular, es cuanto se informa para que se tomen las consideraciones del caso.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA,
CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Bach. Ing. Dixon Guispe Lobaton
(e) DIRECTOR DE SANEAMIENTO



CARTA N° 010 – 2023 –JPSH

A : Bach. Ing. Dixson Quispe Lobaton.
 Director de Saneamiento.

DE : Ing. Jhan Power Sánchez Herrera.
 Sistematizador Informático de la DRVCS.

ASUNTO : Indicadores en Agua y Saneamiento año 2022



REFERENCIA: Memorando Múltiple N°021-2023-GOREMAD/GRDS-DRVCS

FECHA : Puerto Maldonado, 21 de setiembre del 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarle cordialmente asimismo manifestarle que mediante el documento de la referencia **Memorando Múltiple N°021-2023-GOREMAD/GRDS-DRVCS** que el Área de Saneamiento de la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento, viene trabajando en materia de agua y saneamiento básico en el ámbito rural de la Región; para garantizar la calidad de cobertura en el servicio de agua potable a la población de los distritos a nivel regional priorizando el compromiso, en la reducción de la desnutrición crónica. Por ente se remite la información de indicadores de cobertura de los servicios básicos a nivel regional.

Codigo	Objetivo Estrategico /Accion Estrategico/Indicador	Responsable del indicador	Tipo de agregación	Línea base 2015	LOGRO ESPERADO	
				Valor	2021	2022
IOER.04.01	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red publica	DRVCS	Acumulado	86.1	86	87.4
IOER.04.02	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	DRVCS	Acumulado	45.95	43.6	42.2
IOER.04.04	Porcentajes de hogares con servicio de electricidad	DRVCS	Acumulado	90.9	93.5	94.8
IOER.07.04	Porcentaje de hogares con agua dosificada de cloro residual	DRVCS	Acumulado	69	64.9	62.3

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA -- Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021-2022; Pag 53 al 83

Sin otro en particular, es cuanto se informa para que se tomen las consideraciones del caso.



.....
Ing. Jhan Power Sánchez Herrera
DNI: 44167304



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"

MEMORANDO MULTIPLE N° 023- 2023-GOREMAD/GRDS-DRVCS

A : C.P.C. VICTOR MANUEL PASTOR VELA
 ENCARGADO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN (e)

BACH. ING. DICXSON QUISPE LOBATÓN
 DIRECTOR DE SANEAMIENTO (e)

SR. JOSE ARIAS SOUZA
 TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA
 Y URBANISMO.

ASUNTO : REITERO REMISIÓN DE INFORMACIÓN

REF. : a). MEMORANDO MULTIPLE N° 021-2023-GOREMAD/GRDS-
 DRVCS.
 b). MEMORANDO (M) N°132-2023-GOREMAD/GRPPYAT.

FECHA : Puerto Maldonado, 21 de Setiembre del 2023

Mediante el presente se **REITERA REMISIÓN DE INFORMACIÓN**, solicitada mediante memorando múltiple de la referencia a), en atención al memorando múltiple de la referencia b), de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del GOREMAD, cuyo plazo para su remisión por la DRVCS venció en fecha 20/09/23, por lo que solicito la remisión de la información durante el transcurso del día 21/09/23, exhortándoles a tener mayor responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
RECEPCIÓN - SANEAMIENTO
 GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN
 Y SANEAMIENTO
 21 SEP 2023
 Ing. Ilma Yaneth Canchire Rojas
 DIRECTORA
 271 2

DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
 Av. Madre de Dios cuadra N° 13 con Jr. Ucayali
 Telef. 082- 572248



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"

MEMORANDO MULTIPLE N° 021-2023-GOREMAD/GRDS-DRVCS

A : C.P.C. VICTOR MANUEL PASTOR VELA
DIRECTOR (e) DE ADMINISTRACION

BACH. DICKSON QUISPE LOBATON
DIRECTOR (e) DE SANEAMIENTO

JOSE ARIAS SOUZA
TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE VIVIENDA Y
URBANISMO

ASUNTO : Acciones necesarias

REF. : MEMORANDO (M) N° 132-2023-GOREMAD/GRPPYAT.

FECHA : Puerto Maldonado, 28 de junio 2023

Mediante el presente, y conforme al documento de la referencia, deberá remitir los indicadores de su dependencia, bajo responsabilidad.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Ing. Lima Yaneira Constanza Robles

DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Av. Madre de Dios cuadra N° 13 con Jr. Ucayali
Telef. 082- 572248



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 Antiguo Colegio Santa Rosa -- Jr. Cusco Cuadra 3.
 E-MAIL: grplaneamiento@regionmadrededios.gob.pe

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad Del Perú"



MEMORANDO MULT. N°132 -2022- GOREMAD /GRPPYAT

SEÑOR : **BLGO. LUIS ARMANDO NIETO RAMOS**
 GERENTE REGIONAL RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
ING. CAROLA ANTUANET GALARRETA AGUILAR
 GERENTE REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
LIC. EDUC. LUIS ALBERTO RODRIGO MAMANI
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
WILFREDO ARREDONDO RIVAS
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.
MED. CIR. ALEX FARLY CORCUERA CRUZ
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
PROF. GLADYS QUISPE DE MARTEL
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN.
ING. ILMA Y. CANAHUIRE ROBLES
 DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.

ASUNTO : REMITIR AVANCES DEL PDRC-2022
REF. : INFORME N° 0088 -2023-GOREMAD/GRPPYAT/SGPL.
FECHA : Puerto Maldonado, 5 de setiembre del 2023

Mediante el presente y atención al documento de la referencia a), solicito que las unidades orgánicas responsables de los diferentes indicadores que remitan su avance del año 2022 a más tardar para el 20 de Setiembre

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Responsable del indicador	Tipo de agregación	Línea base 2015	LOGRO ESPERADO		Valor obtenido	Avance Tipo I (%)	MEDIO DE INFORMACION
				Valor	2021	2022	2022		
IOER.01.01	Porcentaje de jefes de hogares que han percibido ser discriminados	GRDS	Acumulado	21,40%	15,06%	14,41%			
IOER.01.02	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte de su cónyuge en los últimos 12 meses	GRDS	Acumulado	15,92%	12,49%	11,87%			
IOER.01.03	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física y sexual por parte del esposo o compañero	GRDS	Acumulado	35,36%	21,65%	20,24%			
IOER.01.04	Porcentaje de adulto mayor que cuentan con algún tipo de seguro de salud	DIRESA	Acumulado	79,90%	94,00%	94,00%			
IOER.02.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	DRE	No acumulado	40,0%	68,0%	68,00%			
IOER.02.02	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	17,6%	52,0%	52,00%			



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento firmado digitalmente puede verificar su autenticidad en: verificar.regionmadrededios.gob.pe
 CODIGO: 0000BBMF

26
 44
 9



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Antiguo Colegio Santa Rosa - Jr. Cusco Cuadra 3.
 E-MAIL: grplaneamiento@regionmadrededios.gob.pe



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad Del Perú"

IOER.02.03	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	DRE	No acumulado	7,6%	50,0%	50,00%			
IOER.02.04	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	4,4%	21,0%	21,00%			
IOER.03.01	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	10,20%	4,50%	3,50%			
IOER.03.02	Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud	DIRESA	Acumulado	57,00%	89,00%	89,00%			
IOER.03.03	Tasa de mortalidad neonatal (Por cada 1000 nacidos vivos)	DIRESA	No acumulado	13,00%	2,80%	2,60%			
IOER.03.04	Porcentaje de niños menores de 3 años que sufren anemia	DIRESA	Acumulado	58,20%	37,00%	36,25%			
IOER.03.05	Tasa de personas con incidencia de tuberculosis pulmonar por cada 100,001	DIRESA	No acumulado	130,50	40,00	33,58			
IOER.03.06	Porcentaje de adolescentes embarazadas de 12 a 17 años de edad	DIRESA	No acumulado	21,90%	11,00%	9,85%			
→ IOER.04.01	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	DRVCS	Acumulado	86,10%	99,50%	99,43%			
→ IOER.04.02	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	DRVCS	Acumulado	45,95%	70,00%	74,83%			
IOER.04.03	Tasa de enfermedad diarreica agua (EDA) en menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	359,55	160	157,75			
→ IOER.04.04	Porcentaje de hogares con servicio de electricidad	DRVCS	Acumulado	90,90%	98,00%	97,78%			
IOER.05.01	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo	GRDS	No acumulado	24,65%	12,00%	11,13%			
IOER.05.02	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	GRDS	No acumulado	89,70%	30,00%	28,63%			
IOER.05.03	Porcentaje de población de las principales ciudades, víctimas de algún delito cometido con arma de fuego en los últimos 12 meses.	GRDS	Acumulado	4,65%	1,50%	1,50%			
IOER.06.01	Valor agregado bruto. Valores a precios constantes de 2007 (Millones de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1832,6	2500	2500			
IOER.06.02	Producto Bruto Interno Per Cápita. En miles e nuevos soles (Valores a precios constantes de 2007)	GRDE	No acumulado	13,8	17,50	17,50			
IOER.06.03	Exportaciones FOB por aduana - Puerto Maldonado (Millones de US\$ dólares)	GRDE	No acumulado	163	310,00	310,00			
IOER.06.04	Índice de competitividad regional	GRDE	No acumulado	5,4	6,5	6,65			



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento firmado digitalmente, puede verificar su autenticidad en: verificar.regionmadrededios.gob.pe
 CODIGO: 0000BBMF

45
40
8



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Antiguo Colegio Santa Rosa – Jr. Cusco Cuadra 3.
 E-MAIL: grplaneamiento@regionmadrededios.gob.pe



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad Del Perú"

IOER.06.05	Porcentaje de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se deplaza está en buen estado.	GRDE	No acumulado	89,90%	90,50%	90,50%		
IOER.06.06	Ingreso promedio mensual por trabajo (Miles de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1648	1885	1885		
IOER.06.07	Tiempo promedio de traslado a pie hacia el establecimiento de salud más cercano (minutos)	DIRESA	No acumulado	7,1	3,5	3,5		
IOER.06.08	Variación porcentual del PBI de la zona de integración fronteriza en la Macro Región Sur.	GRDE	No acumulado	-2,45	3,5	3,5		
IOER.07.01	Porcentaje de hogares que tienen el servicio de recolección domiciliario de residuos sólidos	GRRNGMA	Acumulado	96,20%	96,20%	96,20%		
IOER.07.02	Gasto per cápita en residuos sólidos municipales (Soles)	GRRNGMA	No acumulado	51,55	87,5	87,5		
IOER.07.03	Porcentaje de gasto público ambiental como porcentaje del gasto público total	GRRNGMA	No acumulado	1,79%	2,50%	2,58%		
IOER.07.04	Porcentaje de hogares con agua dosificada de cloro residual	DRVCS	Acumulado	69%	80%	80,00%		
IOER.07.05	Superficie de área urbana por habitante (m2)	DRVCS	No acumulado	3,6	15,00	19,25		
IOER.07.06	Porcentaje de agua servida tratada (m3)	DRVCS	No acumulado	0	5	5		
IOER.07.07	Superficie de bosque deforestada anualmente (miles Ha)	GRRNGMA	Acumulado	12,81	5,00	4,61		
IOER.07.08	Porcentaje de superficie cubierta por bosques (Ha)	GRRNGMA	Acumulado	93,40%	94,50%	94,73%		
IOER.07.09	Superficie de área degradada (miles de Ha)	GRRNGMA	Acumulado	75,34	75,34	75,34		
IOER.07.10	Superficie de área por deforestar (miles de Ha)	GRRNGMA	Acumulado	503,7	410	354,5		

Bajo responsabilidad, sin otro en particular y en espera de su participación reitero mis cordiales saludos.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

.....
 Eco. Flor de María Cano Alarcón
 GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO
 PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL-
 GOREMAD

C.c.
 Archivo
 FMCA/GGAR



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento firmado digitalmente, puede verificar su autenticidad en: verificar.regionmadrededios.gob.pe
 CODIGO: 0000BBMF

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por:
 CANO ALARCON Flor De
 María FAU 20527143200 hard
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 08/09/2023 11:13:07-0500

404
 42
 7



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD"

INFORME N° 088-2023-GOREMAD/GRPPYAT/SGPL.

A : Econ. FLOR DE MARIA CANO ALARCON
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - GOREMAD.

DE : ECON. ROLANDO ALBERTO MOLINA BOCANGEL
Sub Gerente de Planeamiento - GOREMAD.

ASUNTO : Informe Sobre Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC.

Referencia : a) INFORME N° 021-2023-GOREMAD/GRPPYAT-SGPL-NRMA

FECHA : Puerto Maldonado, 29 de agosto del 2023.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

28 AGO 2023
3618

N° REG: _____
HORA: 4:07 PM
FIRMA:

Mediante el presente me dirijo a usted, a efectos de saludarle cordialmente y a su vez manifestarle que mediante documento de la referencia a "a)" se adjunta **Información sobre la Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC**. Asimismo hacer saber que según el Comunicado N° 019-2023/CEPLAN, se tiene hasta el 31 de octubre para realizar la publicación de reportes de seguimiento del PDRC.

En tal sentido, a través de su despacho solicito que las unidades orgánicas responsables de los diferentes indicadores remitan su avance del 2022 a más tardar hasta el 20 de setiembre.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLAN, PPTO. Y ACOND. TERRITORIAL
Sub Gerencia de Planeamiento

Econ. Rolando Alberto Molina Bocangel
SUB GERENTE

C/c
Archivo
RAMB/SGPL.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Ppta. y Acond. Territorial

PROVEIDO

A: Secretaría

Asunto: Memorandum a los Unidades Organicas Coordinadoras de SGPL

Fecha: 29/08/23 Firma:



INFORME N° 0021-2023-GOREMAD/GRPPYAT/SGPL-NRMA

PARA : Econ. Rolando Alberto Molina Bocangel
 Sub Gerente de Planeamiento

ASUNTO : INFORMO SOBRE EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO
 CONCENTRADO REGIONAL

FECHA : Puerto Maldonado, 28 Agosto del 2023

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeamiento Territorial
 Sub Gerencia de Planeamiento

RECEPCION - OFICIO

FECHA DE RECEPCION: 28/08/23
 HORA: 16:49

CON EL QUE INFORMAN

Mediante el presente me dirijo a usted, para informar lo siguiente:

ANTECEDENTES

OFICIO N° D000026-2023-CEPLAN-DNCP del 7 de febrero del 2023 con el que informan la situación de los planes vigente.

OFICIO N° D000834-2022-CEPLAN-DNCP del 27 de diciembre del 2022 con el que informan Al respecto, luego de realizar la evaluación del documento, debemos señalar que CUMPLE con lo establecido en la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial, en lo que respecta a la fase 1 "Conocimiento Integral de la Realidad"

INFORME TECNICO-000045-2022-DNCPDRC el 27 de diciembre del 2022 con el que informan Al respecto, Continuar con el desarrollo de la Fase 02 "Futuro Deseado".

OFICIO N° D000217-2022-CEPLAN-DNCP del 07 de abril del 2022 con el que informan Al respecto, que SI CUMPLE con los requisitos exigidos en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD, en lo que respecta a la ampliación de horizonte del Plan.

INFORME TECNICO-000015-2022-DNCPDRC del 06 de abril del 2022 con el que informan Al respecto, Comunicar al Gobierno Regional de Madre de Dios que la ampliación del horizonte del Plan al 2025 Si Cumple con los requisitos establecidos por el Ceplan en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD.

OFICIO N° 176-2022-GOREMAD/GRRPPYAT del 28 de marzo del 2022 con el que envían la ampliación del PDR al 2025 de acuerdo a la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD

MARCO LEGAL

Constitución Política del Perú.

Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, que en su artículo 10, numeral 3, señala entre las funciones del CEPLAN, "asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y Planes estratégicos de desarrollo".

Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, de fecha 02 de mayo de 2017, que aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Directiva para la



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"


CONCLUSIONES

Atravez de su despacho solicito que las unidades orgánicas responsables de los diferentes indicadores que remitan su avance del año 2022 a más tardar para el 20 de Setiembre.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Sin otro particular es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO


MG. CPC. NATALY ROSS MEJÍA AREVALO
PLANIFICADOR IV

C.c.
OEPE
Archivo
RAMB/ NMMA

Código	Objetivo.Estratégico/Acción.Estratégico/Indicador	Responsable del Indicador	Tipo.de.agregación	Linea-base:2015	LOGRO. ESPERADO		Valores obtenidos	Avance.Tipo: I (%)	MEDIO DE INFORMACION
				Valor	2021	2022	2022	2022	
IOER.01.01	Porcentaje de jefes de hogares que han percibido ser discriminados	GRDE	Acumulado	21,40%	15,06%	14,41%			
IOER.01.02	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte de su cónyuge en los últimos 12 meses	GRDE	Acumulado	15,92%	12,49%	11,87%			
IOER.01.03	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física y sexual por parte del esposo o compañero	GRDS	Acumulado	35,36%	21,65%	20,24%			
IOER.01.04	Porcentaje de adulto mayor que cuentan con algún tipo de seguro de salud	DIRESA	Acumulado	79,90%	94,00%	94,00%			
IOER.02.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Compresión Lectora.	DRE	No acumulado	40,0%	68,0%	68,00%			
IOER.02.02	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	17,6%	52,0%	52,00%			
IOER.02.03	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Compresión Lectora.	DRE	No acumulado	7,6%	50,0%	50,00%			
IOER.02.04	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	4,4%	21,0%	21,00%			
IOER.03.01	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	10,20%	4,50%	3,50%			
IOER.03.02	Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud	DIRESA	Acumulado	57,00%	89,00%	89,00%			
IOER.03.03	Tasa de mortalidad neonatal (Por cada 1000 nacidos vivos)	DIRESA, HOSPITAL	No acumulado	13,00%	2,80%	2,60%			
IOER.03.04	Porcentaje de niños menores de 3 años que sufren anemia	DIRESA	Acumulado	58,20%	37,00%	36,25%			
IOER.03.05	Tasa de personas con incidencia de tuberculosis pulmonar por cada 100,001	DIRESA	No acumulado	130,50	40,00	33,58			
IOER.03.06	Porcentaje de adolescentes embarazadas de 12 a 17 años de edad	DIRESA	No acumulado	21,90%	11,00%	9,85%			
IOER.04.01	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	DRVCS	Acumulado	86,10%	99,50%	99,43%			
IOER.04.02	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	DRVCS	Acumulado	45,95%	70,00%	74,83%			
IOER.04.03	Tasa de enfermedad diarreica agua (EDA) en menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	359,55	160	157,75			
IOER.04.04	Porcentaje de hogares con servicio de electricidad	DRVCS	Acumulado	90,90%	98,00%	97,78%			

Código	Objetivo/Estratégico/Acción/Estratégico/Indicador	Responsable del Indicador	Tipo de agregación	Línea base 2015	LOGRO ESPERADO		Valores obtenidos	Avance Tipo	MEDIO DE INFORMACION
				Valor	2021	2022	2022	2022	
IOER.05.01	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo	GRDS	No acumulado	24,65%	12,00%	11,13%			
IOER.05.02	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	GRDS	No acumulado	89,70%	30,00%	28,63%			
IOER.05.03	Porcentaje de población de las principales ciudades, víctimas de algún delito cometido con arma de fuego en los últimos 12 meses.	GRDS	Acumulado	4,65%	1,50%	1,50%			
IOER.06.01	Valor agregado bruto. Valores a precios constantes de 2007 (Millones de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1832,6	2500	2500			
IOER.06.02	Producto Bruto Interno Per Cápita. En miles e nuevos soles (Valores a precios constantes de 2007)	GRDE	No acumulado	13,8	17,50	17,50			
IOER.06.03	Exportaciones FOB por aduana - Puerto Maldonado (Millones de US\$ dólares)	GRDE	No acumulado	163	310,00	310,00			
IOER.06.04	Índice de competitividad regional	GRDE	No acumulado	5,4	6,5	6,65			
IOER.06.05	Porcentaje de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado.	GRDE	No acumulado	89,90%	90,50%	90,50%			
IOER.06.06	Ingreso promedio mensual por trabajo (Miles de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1648	1885	1885			
IOER.06.07	Tiempo promedio de traslado a pie hacia el establecimiento de salud más cercano (minutos)	DIRESA	No acumulado	7,1	3,5	3,5			
IOER.06.08	Variación porcentual del PBI de la zona de integración fronteriza en la Macro Región Sur.	GRCE	No acumulado	-2,45	3,5	3,5			
IOER.07.01	Porcentaje de hogares que tienen el servicio de recolección domiciliar de residuos sólidos	GRFNGMA	Acumulado	96,20%	96,20%	96,20%			
IOER.07.02	Gasto per cápita en residuos sólidos municipales (Soles)	GRFNGMA	No acumulado	51,55	87,5	87,5			
IOER.07.03	Porcentaje de gasto público ambiental como porcentaje del gasto público total	GRFNGMA	No acumulado	1,79%	2,50%	2,58%			
IOER.07.04	Porcentaje de hogares con agua dosificada de cloro residual	DRVCS	Acumulado	69%	80%	80,00%			
IOER.07.05	Superficie de área urbana por habitante (m2)	DRVCS	No acumulado	3,6	15,00	19,25			
IOER.07.06	Porcentaje de agua servida tratada (m3)	DRVCS	No acumulado	0	5	5			
IOER.07.07	Superficie de bosque deforestada anualmente (miles Ha)	GRFNGMA	Acumulado	12,81	5,00	4,61			
IOER.07.08	Porcentaje de superficie cubierta por bosques (Ha)	GRFNGMA	Acumulado	93,40%	94,50%	94,73%			
IOER.07.09	Superficie de área degradada (miles de Ha)	GRFNGMA	Acumulado	75,34	75,34	75,34			
IOER.07.10	Superficie de área por deforestar (miles de Ha)	GRFNGMA	Acumulado	503,7	410	354,5			

Y 98



REGIÓN DE MADRE DE DIOS

OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

HOJA DE TRAMITE

280147

EXP: 9364 - CTKD FECHA: 22 SEP 2023

NOMBRE DEL DOCUMENTO: Req N° 362- 2013- GOREM / COOE

ASUNTO: Req Avance PDRC.

PARA ENTREGAR A	ACCIONES	FECHA	FOLIO	FIRMA
			14	

ACCIONES

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones Necesarias 2. Conocimiento 3. Coordinación 4. Conformidad 5. Acompañar Antecedentes 6. Cancelación 7. Informar 8. Opinión 9. Preparar Resultado 10. Presupuestos y costos | <ol style="list-style-type: none"> 11. Proyectar resolución 12. Acusar recibo 13. Transcripción 14. Visación 15. Corregir observación 16. Archivo 17. Devolver al interesado 18. Su atención según lo solicitado 19. Otros (especifique) 20. Observaciones |
|--|--|

IMPORTANTE

ESTA HOJA DE TRAMITE NO DEBE
DESPRENDERSE NI SEPARARSE DEL
EXPEDIENTE BAJO RESPONSABILIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

22 SEP 2023

FECHA: 4032

REG: _____

FOLIO: 105

HORA: _____ FIRMA: _____

Observaciones: _____



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"
"Madre de Dios, capital de la biodiversidad del Perú"



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
UNIDAD DE TRÁMITE ADMINISTRATIVO
REGISTRACION - CARGO

22 SEP 2023

MEMORANDO N°362- 2023-GOREMAD/GRDE

PARA : Econ. FLOR DE MARIA CANO ALARCON
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto
Acondicionamiento Territorial

ASUNTO : REMITO AVANCE DEL PDRC 2022

REF. : INFORME N°016-2023-GOREMAD/GRDE-SGPIP-MGS

FECHA : Puerto Maldonado, 22 de Setiembre 2023

EXR N°...
LOS
12.30
FIRMA
14

Previo cordial saludo me dirijo a Usted, con el objetivo de alcanzar el informe N°016-2023-GOREMAD/GRDE-SGPIP-MGS. Referente al avance del Plan de Desarrollo Regional Concertado de los diferentes indicadores a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, el que remito Usted para su conocimiento y demás fines.

Sin otro particular me suscribo de Usted.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Desarrollo Económico
[Signature]
Ing. Wilfredo Arredondo Rivas
GERENTE REGIONAL

C-c
Archivo
COM/lerv

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Ppto. y Acond. Territorial
PROVEIDO
A: **SGPL**
Asunto: **Acción necesaria**
Fecha: **22/09/23** Firma: *[Signature]*



GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

INFORME N° 016 -2023-GOREMAD/GRDE-SGPIP-MGS

A : Ing. WILFREDO ARREDONDO RIVAS
Gerente Regional de Desarrollo Económico

ASUNTO : Remito Avance del PDRC 2022.

REFERENCIA: a) MEMO MULT. N° 132-2023-GOREMAD/GRPPYAT
: b) INFORME N° 088-2023-GOREMAD/GRPPYAT/SGPIP

Fecha : Puerto Maldonado, 20 de septiembre del 2023.

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de
Desarrollo Económico
RECEPCION - CARGO
Exp. N° 1004
Folios: 13
Fecha: **22 SEP 2023**
Hora: 9:18 w
Firma:

Mediante el presente me dirijo a usted, para hacerle llegar el Avance del Plan de Desarrollo Regional Concertado de los diferentes Indicadores a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, que es como a continuación se detalla:

I. BASE LEGAL:

- A. Con Ordenanza Regional N° 05-2017-RMDD/CR de fecha 10 de abril del 2017, se aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado Madre de Dios hacia el 2021.
- B. Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN-PCD, de fecha 10 de febrero 2022, se autoriza ampliar de forma excepcional el horizonte temporal hasta el año 2025 del Plan de Desarrollo Regional Concertado que tienen su horizonte hasta el 2021.
- C. Con Memo Mult. N° 132-2022-GOREMAD-GOREMAD/GRPPYAT, la Gerencia Regional de Planeamiento solicita remitir el Avance del PDRC- 2022.

II. ANALISIS:

Se ha procedido a revisar las diversas Fuentes de Información para el período solicitado por la GRPPYAT, principalmente la del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI.

Asimismo se ha revisado estadísticas del Banco Central de Reserva del Perú BCRP, información publicada por el Instituto Peruano de Economía sobre el Índice de Competitividad Regional INCORE, entre otras fuentes.

Existe un indicador, que no se logró encontrar información para el año 2022, ya que el último año publicado fue el 2021.

III. CONCLUSIONES:

- Se remite lo solicitado por la GRPPYAT, respecto al del Avance del Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC 2022 para su revisión y remisión correspondiente.
- Se entregó dicha información a la Oficina de Planeamiento el 20/09/2023 de forma digital al wtspp personal de Nataly Mejía.

[Handwritten signature]

*GRPPYAT
Inf.*



GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

Es todo cuanto informo, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

CPC. MARLENY GIBAJA SILVA
Especialista en Finanzas III
GOREMAD

AVANCE DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO CONCERTADO DE MADRE DE DIOS - 2022

OE.06 INCREMENTAR EL NIVEL DE DESARROLLO ECONÓMICO E INTEGRACIÓN REGIONAL DE MADRE DE DIOS

ANEXO N° 2 MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGIAS Y LOGROS ESPERADOS

Código	Objetivo estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Responsable	Tipo de agregación	Línea base 2015 Valor	Logro esperado		Valor obtenido 2022	Avance Tipo I (%)	Fuente de información
					2021	2022			
IOER.06.01	Valor agregado bruto. Valores a precios constantes de 2007 (Millones de nuevos soles)	GRDE	No acumulado	1832.6	2500	2500	1,780.7	71.2%	INEI
IOER.06.02	Producto Bruto Interno Per Capita. En miles de nuevos soles (Valores a precios constantes de 2007)	GRDE	No acumulado	13.8	17.50	17.50	9.7	55.4%	Instituto Nacional de Estadística e Informática
IOER.06.03	Exportaciones FOB por aduana - Puerto Maldonado (Millones de US\$ dolares)	GRDE	No acumulado	163	310.00	310.00	159	51.3%	REPORTE DE COMERCIO REGIONAL 2022
IOER.06.04	Indice de Competitividad Regional	GRDE	No acumulado	5.4	6.5	6.65	4.6	69.2%	INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA; INCORE 2022
IOER.06.05	Porcentaje de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado	GRDE	No acumulado	89.90%	90.50%	90.50%	No determinado		No se cuenta con data
IOER.06.06	Ingreso promedio mensual por trabajo (Miles de nuevos soles)	GRDE	No acumulado	1648	1885	1885	1,821.0	97%	INEI
IOER.06.08	Variación porcentual del PBI de la zona de integración fronteriza en la Macro Región Sur	GRDE	No acumulado	-2.45	3.5	3.5	2.7	77%	BCRP

AVANCE DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO CONCERTADO DE MADRE DE DIOS - 2022

OE.06 INCREMENTAR EL NIVEL DE DESARROLLO ECONÓMICO E INTEGRACIÓN REGIONAL DE MADRE DE DIOS

ANEXO N° 2 MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGIAS Y LOGROS ESPERADOS

Código	Objetivo estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Responsable	Tipo de agregación	Únea base 2015	Logro esperado		Valor obtenido	Avance Tipo I (%)	Fuente de información
				Valor	2021	2022	2022		
IOER.06.01	Valor agregado bruto. Valores a precios constantes de 2007 (Millones de nuevos soles)	GRDE	No acumulado	1832.6	2500	2500	1,780.7	71.2%	INEI
IOER.06.02	Producto Bruto Interno Per Capita. En miles de nuevos soles (Valores a precios constantes de 2007)	GRDE	No acumulado	13.8	17.50	17.50	9.7	55.4%	Instituto Nacional de Estadística e Informática
IOER.06.03	Exportaciones FOB por aduana - Puerto Maldonado (Millones de US\$ dolares)	GRDE	No acumulado	163	310.00	310.00	159	51.3%	REPORTE DE COMERCIO REGIONAL 2022
IOER.06.04	Índice de Competitividad Regional	GRDE	No acumulado	5.4	6.5	6.65	4.6	69.2%	INSTITUTO PERUANO DE ECONOMIA; INCORE 2022
IOER.06.05	Porcentaje de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado	GRDE	No acumulado	89.90%	90.50%	90.50%	No determinado		No se cuenta con data
IOER.06.06	Ingreso promedio mensual por trabajo (Miles de nuevos soles)	GRDE	No acumulado	1648	1885	1885	1,821.0	97%	INEI
IOER.06.08	Variación porcentual del PBI de la zona de integración fronteriza en la Macro Región Sur	GRDE	No acumulado	-2.45	3.5	3.5	2.7	77%	BCRP



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad Del Perú"

MEMORANDO MULT. N°132 -2022- GOREMAD /GRPPYAT

SEÑOR : **BLGO. LUIS ARMANDO NIETO RAMOS**
 GERENTE REGIONAL RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO
 AMBIENTE
ING. CAROLA ANTUANET GALARRETA AGUILAR
 GERENTE REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
LIC. EDUC. LUIS ALBERTO RODRIGO MAMANI
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
WILFREDO ARREDONDO RIVAS
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.
MED. CIR. ALEX FARLY CORCUERA CRUZ
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
PROF. GLADYS QUISPE DE MARTEL
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN.
ING. ILMA Y. CANAHUIRE ROBLES
 DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de
 Desarrollo Económico
 RECEPCION - CARGO
 Exp. N° 929
 Folios 09
 Fecha: 08 SET 2023
 Hora: 16:45 pm
 Firma: *[Signature]*

ASUNTO : REMITIR AVANCES DEL PDRC-2022

REF. : INFORME N° 0088 -2023-GOREMAD/GRPPYAT/SGPL.

FECHA : Puerto Maldonado, 5 de setiembre del 2023

Mediante el presente y atención al documento de la referencia a), solicito que las unidades orgánicas responsables de los diferentes indicadores que remitan su avance del año 2022 a más tardar para el 20 de Setiembre

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Responsable del indicador	Tipo de agregación	Línea base 2015	LOGRO ESPERADO		Valor obtenido	Avance Tipo I (%)	MEDIO DE INFORMACION
				Valor	2021	2022	2022		
IOER.01.01	Porcentaje de jefes de hogares que han percibido ser discriminados	GRDS	Acumulado	21,40%	15,06%	14,41%			
IOER.01.02	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte de su cónyuge en los últimos 12 meses	GRDS	Acumulado	15,92%	12,49%	11,87%			
IOER.01.03	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física y sexual por parte del esposo o compañero	GRDS	Acumulado	35,36%	21,65%	20,24%			
IOER.01.04	Porcentaje de adulto mayor que cuentan con algún tipo de seguro de salud	DIRESA	Acumulado	79,90%	94,00%	94,00%			
IOER.02.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	DRE	No acumulado	40,0%	68,0%	68,00%			
IOER.02.02	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	17,6%	52,0%	52,00%			



Esto es una copia autentica imprimible de un documento firmado digitalmente, puede verificar su autenticidad en: verificar.regionmadrededios.gob.pe
 CODIGO: 0000BBMF

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Antiguo Colegio Santa Rosa – Jr. Cusco Cuadra 3.
 E-MAIL: grplaneamiento@regionmadrededios.gob.pe



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad Del Perú"

IOER.02.03	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Compresión Lectora.	DRE	No acumulado	7,6%	50,0%	50,00%			
IOER.02.04	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	4,4%	21,0%	21,00%			
IOER.03.01	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	10,20%	4,50%	3,50%			
IOER.03.02	Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud	DIRESA	Acumulado	57,00%	89,00%	89,00%			
IOER.03.03	Tasa de mortalidad neonatal (Por cada 1000 nacidos vivos)	DIRESA	No acumulado	13,00%	2,80%	2,60%			
IOER.03.04	Porcentaje de niños menores de 3 años que sufren anemia	DIRESA	Acumulado	58,20%	37,00%	36,25%			
IOER.03.05	Tasa de personas con incidencia de tuberculosis pulmonar por cada 100.001	DIRESA	No acumulado	130,50	40,00	33,58			
IOER.03.06	Porcentaje de adolescentes embarazadas de 12 a 17 años de edad	DIRESA	No acumulado	21,90%	11,00%	9,85%			
IOER.04.01	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	DRVCS	Acumulado	86,10%	99,50%	99,43%			
IOER.04.02	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	DRVCS	Acumulado	45,95%	70,00%	74,83%			
IOER.04.03	Tasa de enfermedad diarreica agua (EDA) en menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	359,55	160	157,75			
IOER.04.04	Porcentaje de hogares con servicio de electricidad	DRVCS	Acumulado	90,90%	98,00%	97,78%			
IOER.05.01	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo	GRDS	No acumulado	24,65%	12,00%	11,13%			
IOER.05.02	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	GRDS	No acumulado	89,70%	30,00%	28,63%			
IOER.05.03	Porcentaje de población de las principales ciudades, víctimas de algún delito cometido con arma de fuego en los últimos 12 meses.	GRDS	Acumulado	4,65%	1,50%	1,50%			
IOER.06.01	Valor agregado bruto. Valores a precios constantes de 2007 (Millones de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1832,6	2500	2500			
IOER.06.02	Producto Bruto Interno Per Cápita. En miles e nuevos soles (Valores a precios constantes de 2007)	GRDE	No acumulado	13,8	17,50	17,50			
IOER.06.03	Exportaciones FOB por aduana - Puerto Maldonado (Millones de US\$ dólares)	GRDE	No acumulado	163	310,00	310,00			
IOER.06.04	Índice de competitividad regional	GRDE	No acumulado	5,4	6,5	6,65			



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento firmado digitalmente, puede verificar su autenticidad en: verificar.regionmadrededios.gob.pe
 CODIGO: 0000BBMF

40

2

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Antiguo Colegio Santa Rosa – Jr. Cusco Cuadra 3.
 E-MAIL: grplaneamiento@regionmadrededios.gob.pe



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad Del Perú"

IOER.06.05	Porcentaje de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado.	GRDE	No acumulado	89,90%	90,50%	90,50%		
IOER.06.06	Ingreso promedio mensual por trabajo (Miles de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1648	1885	1885		
IOER.06.07	Tiempo promedio de traslado a pie hacia el establecimiento de salud más cercano (minutos)	DIRESA	No acumulado	7,1	3,5	3,5		
IOER.06.08	Variación porcentual del PBI de la zona de integración fronteriza en la Macro Región Sur.	GRDE	No acumulado	-2,45	3,5	3,5		
IOER.07.01	Porcentaje de hogares que tienen el servicio de recolección domiciliario de residuos sólidos	GRRNGMA	Acumulado	96,20%	96,20%	96,20%		
IOER.07.02	Gasto per cápita en residuos sólidos municipales (Soles)	GRRNGMA	No acumulado	51,55	87,5	87,5		
IOER.07.03	Porcentaje de gasto público ambiental como porcentaje del gasto público total	GRRNGMA	No acumulado	1,79%	2,50%	2,58%		
IOER.07.04	Porcentaje de hogares con agua dosificada de cloro residual	DRVCS	Acumulado	69%	80%	80,00%		
IOER.07.05	Superficie de área urbana por habitante (m2)	DRVCS	No acumulado	3,6	15,00	19,25		
IOER.07.06	Porcentaje de agua servida tratada (m3)	DRVCS	No acumulado	0	5	5		
IOER.07.07	Superficie de bosque deforestada anualmente (miles Ha)	GRRNGMA	Acumulado	12,81	5,00	4,61		
IOER.07.08	Porcentaje de superficie cubierta por bosques (Ha)	GRRNGMA	Acumulado	93,40%	94,50%	94,73%		
IOER.07.09	Superficie de área degradada (miles de Ha)	GRRNGMA	Acumulado	75,34	75,34	75,34		
IOER.07.10	Superficie de área por deforestar (miles de Ha)	GRRNGMA	Acumulado	503,7	410	354,5		

Bajo responsabilidad, sin otro en particular y en espera de su participación reitero mis cordiales saludos.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

.....
 Eco. Flor de María Cano Alarcón

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO
 PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL-
 GOREMAD

C.c.
 Archivo
 FMCAIGGAR



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento firmado digitalmente, puede verificar su autenticidad en: verificar.regionmadrededios.gob.pe

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por:
 CANO ALARCON Flor De
 María FAU 20527143200 hard
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 08/08/2023 11:13:07.0500

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD"

INFORME N° 088-2023-GOREMAD/GRPPYAT/SGPL.

A : Econ. FLOR DE MARIA CANO ALARCON
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - GOREMAD.

DE : ECON. ROLANDO ALBERTO MOLINA BOCANGEL
Sub Gerente de Planeamiento - GOREMAD.

ASUNTO : Informe Sobre Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL

28 AGO 2023
5018
N° REG
HORA
FIRMA

Referencia : a) INFORME N° 021-2023-GOREMAD/GRPPYAT-SGPL-NRMA

FECHA : Puerto Maldonado, 29 de agosto del 2023

Mediante el presente me dirijo a usted, a efectos de saludarle cordialmente y a su vez manifestarle que mediante documento de la referencia "a)" se adjunta Información sobre la Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC. Asimismo hacer saber que según el Comunicado N° 019-2023/CEPLAN, se tiene hasta el 31 de octubre para realizar la publicación de reportes de seguimiento del PDRC.

En tal sentido, a través de su despacho solicito que las unidades orgánicas responsables de los diferentes indicadores remitan su avance del 2022 a más tardar hasta el 20 de setiembre.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLAN, PPTO. Y ACOND. TERRITORIAL
Sub Gerencia de Planeamiento

Econ. Rolando Alberto Molina Bocangel
SUB GERENTE

C/c
Archivo
RAMB/SGPL.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Ppto. y Acond. Territorial

PROVEIDO

A: Secretaria
Asunto: Hechos Multijefes a los Usuarios - Desempeño Coordinador de SGPL
Fecha: 29/08/23 Firma: [Firma]



INFORME N° 0021-2023-GOREMAD/GRPPYAT/SGPL-NRMA

PARA : Econ. Rolando Alberto Molina Bocangel
 Sub Gerente de Planeamiento

ASUNTO : INFORMO SOBRE EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO
 CONCENTRADO REGIONAL

FECHA : Puerto Maldonado, 28 Agosto del 2023

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS	
Sub Gerencia de Planeamiento	
RECEPCION - CARGO	
Folios:	40
Fecha:	28/08/23
	16:49
[Signature]	

Mediante el presente me dirijo a usted, para informar lo siguiente:

ANTECEDENTES

OFICIO N° D000026-2023-CEPLAN-DNCP del 7 de febrero del 2023 con el que informan la situación de los planes vigente.

OFICIO N° D000834-2022-CEPLAN-DNCP del 27 de diciembre del 2022 con el que informan Al respecto, luego de realizar la evaluación del documento, debemos señalar que CUMPLE con lo establecido en la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial, en lo que respecta a la fase 1 "Conocimiento Integral de la Realidad"

INFORME TECNICO-000045-2022-DNCPDRC el 27 de diciembre del 2022 con el que informan Al respecto, Continuar con el desarrollo de la Fase 02 "Futuro Deseado".

OFICIO N° D000217-2022-CEPLAN-DNCP del 07 de abril del 2022 con el que informan Al respecto, que SI CUMPLE con los requisitos exigidos en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD, en lo que respecta a la ampliación de horizonte del Plan.

INFORME TECNICO-000015-2022-DNCPDRC del 06 de abril del 2022 con el que informan Al respecto, Comunicar al Gobierno Regional de Madre de Dios que la ampliación del horizonte del Plan al 2025 Si Cumple con los requisitos establecidos por el Ceplan en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD.

OFICIO N° 176-2022-GOREMAD/GRRPPYAT del 28 de marzo del 2022 con el que envían la ampliación del PDRC al 2025 de acuerdo a la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD

MARCO LEGAL

Constitución Política del Perú.

Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, que en su artículo 10, numeral 3, señala entre las funciones del CEPLAN, "asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y Planes estratégicos de desarrollo".

Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, de fecha 02 de mayo de 2017, que aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Directiva para la



Gobierno Regional de Madre de Dios
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
 "MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, que en su artículo 6 desarrolla el Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua a todo nivel".

Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, y modificatorias.

Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°00028-2021/CEPLAN/PCD, se aprueba la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial.

Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD con fecha 08 de febrero de 2021, se aprobó la versión modificada de la Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD "Directiva para la formulación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nación.

Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD de fecha 10 de febrero del 2022, que Autorizar a ampliar de forma excepcional el horizonte temporal hasta el año 2025 de los Planes de Desarrollo Regional Concertado y los Planes de Desarrollo Local Concertado (provincial y distrital) que tienen su horizonte temporal hasta el año 2021.

ANALISIS

De acuerdo al INFORME TECNICO-000015-2022-DNCPDRC del 06 de abril del 2022 con el que informan Al respecto, Comunicar al Gobierno Regional de Madre de Dios que la ampliación del horizonte del Plan al 2025 Si Cumple con los requisitos establecidos por el Ceplan en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD.

De acuerdo al Comunicado N° 0019-2023/CEPLAN donde dan a conocer que se tiene hasta el 31 de octubre para la publicación de reportes de seguimiento PDRC.

- Secretario
• Asesor
• Evaluador
• Asesor

- Gerente
• Alrededor del
• gobierno regional
• sector público
• a nivel que opera
• en el territorio por
• algunas de las
• acciones del PDRC

- Reportes de
• seguimiento
• Informe de
• evaluación
• Múltiple
• compromisos




CONCLUSIONES

Atravez de su despacho solicito que las unidades orgánicas responsables de los diferentes indicadores que remitan su avance del año 2022 a más tardar para el 20 de Setiembre.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Sin otro particular es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Gobierno Regional de Madre de Dios
Sub Gerencia de Planeamiento


MG. CPC. NATALY ROSS MEJIA AREVALO
PLANIFICADORA

C.c.
OEPE
Archivo
RAMB/ NRMA

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégica/Indicador	Responsable del Indicador	Tipo de agregación	Linea base 2015	EOGRO ESPERADO		Valores obtenidos	Avance Tipo I (%)	MEDIO DE INFORMACION
				Valor	2021	2022	2022	2022	
IOER.01.01	Porcentaje de jefes de hogares que han percibido ser discriminados	GRDS	Acumulado	21,40%	15,06%	14,41%			
IOER.01.02	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte de su cónyuge en los últimos 12 meses	GRDS	Acumulado	15,92%	12,49%	11,87%			
IOER.01.03	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física y sexual por parte del esposo o compañero	GRDS	Acumulado	35,36%	21,65%	20,24%			
IOER.01.04	Porcentaje de adulto mayor que cuentan con algún tipo de seguro de salud	DIRESA	Acumulado	79,90%	94,00%	94,00%			
IOER.02.01	Porcentaje de estudiantes de 2º grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Compresión Lectora.	DRE	No acumulado	40,0%	68,0%	68,00%			
IOER.02.02	Porcentaje de estudiantes de 2º grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	17,6%	52,0%	52,00%			
IOER.02.03	Porcentaje de estudiantes de 2º grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Compresión Lectora.	DRE	No acumulado	7,6%	50,0%	50,00%			
IOER.02.04	Porcentaje de estudiantes de 2º grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	4,4%	21,0%	21,00%			
IOER.03.01	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	10,20%	4,50%	3,50%			
IOER.03.02	Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud	DIRESA	Acumulado	57,00%	89,00%	89,00%			
IOER.03.03	Tasa de mortalidad neonatal (Por cada 1000 nacidos vivos)	DIRESA_HOSPITAL	No acumulado	13,00%	2,80%	2,60%			
IOER.03.04	Porcentaje de niños menores de 3 años que sufren anemia	DIRESA	Acumulado	58,20%	37,00%	36,25%			
IOER.03.05	Tasa de personas con incidencia de tuberculosis pulmonar por cada 100,001	DIRESA	No acumulado	130,50	40,00	33,58			
IOER.03.06	Porcentaje de adolescentes embarazadas de 12 a 17 años de edad	DIRESA	No acumulado	21,90%	11,00%	9,85%			
IOER.04.01	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	DRVCS	Acumulado	86,10%	99,50%	99,43%			
IOER.04.02	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	DRVCS	Acumulado	45,95%	70,00%	74,83%			
IOER.04.03	Tasa de enfermedad diarreica agua (EDA) en menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	359,55	160	157,75			
IOER.04.04	Porcentaje de hogares con servicio de electricidad	DRVCS	Acumulado	90,90%	98,00%	97,78%			

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégica/Indicador	Responsable del indicador	Tipo de agregación	Linea-base 2015	LOGRO ESPERADO		Valores obtenidos	Avance Tipo I (%)	MEDIO DE INFORMACION
				Valor	2021	2022	2022	2022	
IOER.05.01	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo	GRDS	No acumulado	24,65%	12,00%	11,13%			
IOER.05.02	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	GRDS	No acumulado	89,70%	30,00%	28,63%			
IOER.05.03	Porcentaje de población de las principales ciudades, víctimas de algún delito cometido con arma de fuego en los últimos 12 meses.	GRDS	Acumulado	4,65%	1,50%	1,50%			
IOER.06.01	Valor agregado bruto. Valores a precios constantes de 2007 (Millones de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1832,6	2500	2500			
IOER.06.02	Producto Bruto Interno Per Cápita. En miles e nuevos soles (Valores a precios constantes de 2007)	GRDE	No acumulado	13,8	17,50	17,50			
IOER.06.03	Exportaciones FOB por aduana - Puerto Maldonado (Millones de US\$ dólares)	GRDE	No acumulado	163	310,00	310,00			
IOER.06.04	Índice de competitividad regional	GRDE	No acumulado	5,4	6,5	6,65			
IOER.06.05	Porcentaje de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado.	GRUE	No acumulado	89,90%	90,50%	90,50%			
IOER.06.06	Ingreso promedio mensual por trabajo (Miles de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1648	1885	1885			
IOER.06.07	Tiempo promedio de traslado a pie hacia el establecimiento de salud más cercano (minutos)	DRESA	No acumulado	7,1	3,5	3,5			
IOER.06.08	Variación porcentual del PBI de la zona de integración fronteriza en la Macro Región Sur.	GRDE	No acumulado	-2,45	3,5	3,5			
IOER.07.01	Porcentaje de hogares que tienen el servicio de recolección domiciliario de residuos sólidos	GRRNGMA	Acumulado	96,20%	96,20%	96,20%			
IOER.07.02	Gasto per cápita en residuos sólidos municipales (Soles)	GRRNGMA	No acumulado	51,55	87,5	87,5			
IOER.07.03	Porcentaje de gasto público ambiental como porcentaje del gasto público total	GRRNGMA	No acumulado	1,79%	2,50%	2,58%			
IOER.07.04	Porcentaje de hogares con agua dosificada de cloro residual	DRVCS	Acumulado	69%	80%	80,00%			
IOER.07.05	Superficie de área urbana por habitante (m2)	DRVCS	No acumulado	3,6	15,00	19,25			
IOER.07.06	Porcentaje de agua servida tratada (m3)	DRVCS	No acumulado	0	5	5			
IOER.07.07	Superficie de bosque deforestada anualmente (miles Ha)	GRRNGMA	Acumulado	12,81	5,00	4,61			
IOER.07.08	Porcentaje de superficie cubierta por bosques (Ha)	GRRNGMA	Acumulado	93,40%	94,50%	94,73%			
IOER.07.09	Superficie de área degradada (miles de Ha)	GRRNGMA	Acumulado	75,34	75,34	75,34			
IOER.07.10	Superficie de área por deforestar (miles de Ha)	GRRNGMA	Acumulado	503,7	410	354,5			



REGIÓN DE MADRE DE DIOS
 OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
HOJA DE TRAMITE



EXP.: 9341-COYH FECHA: 21 SEP 2023
 NOMBRE DEL DOCUMENTO: Memorandum N 167-2023-Govcomad-GR
 ASUNTO: Reclamo de información

PARA ENTREGAR A	ACCIONES	FECHA	FOLIO	FIRMA
			12	

ACCIONES

- 1. Acciones Necesarias
- 2. Conocimiento
- 3. Coordinación
- 4. Conformidad
- 5. Acompañar Antecedentes
- 6. Cancelación
- 7. Informar
- 8. Opinión
- 9. Preparar Resultado
- 10. Presupuestos y costos
- 11. Proyectar resolución
- 12. Acusar recibo
- 13. Transcripción
- 14. Visación
- 15. Corregir observación
- 16. Archivo
- 17. Devolver al interesado
- 18. Su atención según lo solicitado
- 19. Otros (especifique)
- 20. Observaciones

IMPORTANTE

ESTA HOJA DE TRAMITE NO DEBE
 DESPRENDERSE NI SEPARARSE DEL
 EXPEDIENTE BAJO RESPONSABILIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
 PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
 TERRITORIAL

FECHA: 21 SEP 2023
 FOLIO: 4
 HORA: 4:45

[Handwritten signature]

Observaciones: _____

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

RECEPCION - CARGO
 DE MADRE DE DIOS
 DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 REPCION - CARGO

21 SEP 2023

MEMORANDO N° 167-2023-GOREMAD/GRRNYGA

SEÑORA : Econ. **FLOR DE MARIA CANO ALARCON**,
 Gerente Regional de Planeamiento,
 Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

12
 16
 5/9

ASUNTO : Remito Información Solicitada.

REF. : Memorando (M)N°132-2023-GOREMAD/GRPPYAT.

FECHA : Puerto Maldonado, 21 de setiembre de 2023.

En atención al documento de la referencia, remito Informe N°132-2022-GOREMAD/GRRNYGA-SGMPE, emitido por la Sub Gerencia de Manejo Productivo de Ecosistemas, información solicitada, sobre el avance del PDRC-2022, adjunto 11 folios.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
RECEPCION - CARGO
 Registro Exo. 12
 C.c. 12
 Archivo
 FOLIOS: 12 / 09 / 25
 Fecha: 09/25/23 pm

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
 Blgo. Luis Armando Nieto Ramos
 Gerente Regional De Recursos Naturales y Gestión del Ambiente
 Gobierno Regional De Madre De Dios

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
 NIETO RAMOS Luis Armando
 FAU 20527143200 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 21/09/2023 15:51:35

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 Gerencia Regional de Planeamiento Ppto. y Acond. Territorial
PROVEIDO
 A: 56 PL.
 Asunto: Conocimiento
 Acción necesaria
 para el inicio del PDRC-2022
 BURENENARIO
 2021-2024
 Fecha: 21/09/23
 Firma: [Firma]



Esto es una copia auténtica de un documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en verificar.regionmadrede Dios.gob.pe
 CODIGO: 0000BC1S



Gerencia General Regional

Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente

Sub Gerencia de Manejo Productivo de Ecosistemas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

RECEPCIÓN

FECHA: **21 SEP 2023**

N° EXP. 717

FOLIO: 11

HORA: 15:26 FIRMA: *[Signature]*

INFORME N° 132-2023-GOREMAD-GRRNYGA/SGMPE

- A :** **Blgo. Luis Armando Nieto Ramos**
Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente
- DE :** **Ing. Mauro Condo Huillca**
Sub Gerente de Manejo Productivo de Ecosistemas.
- ASUNTO :** **Remito información solicitada sobre el avance del PDRC-2022.**
- REFERENCIA :** Memorando Múltiple N° 132-2023-GOREMAD-GGR
- FECHA :** Puerto Maldonado, 21 de setiembre del 2023.

Mediante el presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo dar respuesta al documento de la referencia, donde se solicita el avance del Plan de Desarrollo Regional Concertado del año 2022 de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente, el cual se detalla en la matriz adjunta.

Por otro lado, resulta oportuno mencionar que habiendo realizado un análisis de la matriz remitida por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – GOREMAD, se han encontrado algunas observaciones, como son:

- El indicador correspondiente al código **IOER.07.10** dice Superficie de área por deforestar (miles de Ha), debe decir Superficie de área por reforestar (miles de Ha).
- El sentido esperado en el indicador **IOER.07.09** dice ascendente, debe decir descendente; mientras que en el **IOER.07.10** dice descendente, debe decir ascendente.

Es todo cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
 Ing. Mauro Condo Huillca
 Sub Gerente de Manejo Productivo de Ecosistemas – SGMPE.
 GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS



Esto es una copia autentica imprimible de un documento firmado digitalmente, puede verificar su autenticidad en: verificar.regionmadrededios.gob.pe
 CODIGO: 0000BCZ7



FIRMA DIGITAL Firmado digitalmente por:
 CONDO HUILLCA Mauro FAU
 20527143200 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 21/09/2023 15:09:39-0500



BICENTENARIO DEL PERÚ
 2021 - 2024

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégica/Indicador	Prioridad/ Relevancia	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea base		Logros esperados										Responsable del indicador	
					Año	Valor	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
ER.07	MEJORAR LOS NIVELES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RRNN	P6																
IER.07.01	Porcentaje de hogares que tienen el servicio de recolección domiciliario de residuos sólidos	R1	Ascendente	Acumulado	2015	96,20%	-	98,20%	98,30%	98,30%	-	96,20%	97,30%	96,20%	96,20%	96,20%	96,20%	GFRNGMA
IER.07.02	Gasto per cápita en residuos sólidos municipales (Soles)	R2	Ascendente	No acumulado	2015	51,55	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	87,5	40,5	87,5	87,5	87,5	87,5	GFRNGMA
OER.07.03	Porcentaje de gasto público ambiental como porcentaje del gasto público total	R3	Ascendente	No acumulado	2015	1,79%	2,10%	3,31%	2,21%	-	-	2,50%	2,52%	2,67%	2,75%	2,83%	2,83%	GFRNGMA
OER.07.04	Porcentaje de hogares con agua dosificada de cloro residual	R4	Ascendente	Acumulado	2015	69%	-	61,81%	65,60%	64,70%	-	80%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	DRVCS
OER.07.05	Superficie de área urbana por habitante (m2)	R5	Ascendente	No acumulado	2015	3,6	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	15,00	19,25	23,50	27,75	32,00	32,00	DRVCS
IOER.07.06	Porcentaje de agua servida tratada (m3)	R6	Ascendente	No acumulado	2015	0	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	5	5	6	6	7	7	DRVCS
IOER.07.07	Superficie de bosque deforestada anualmente (miles Ha)	R7	Descendente	Acumulado	2015	12,81	17,06	23,67	23,43	21,38	-	5,00	23,00	4,21	3,62	3,42	3,42	GFRNGMA
IOER.07.08	Porcentaje de superficie cubierta por bosques (Ha)	R8	Ascendente	Acumulado	2015	93,40%	93,23%	92,96%	92,70%	-	-	94,50%	94,30%	94,95%	95,18%	95,40%	95,40%	GFRNGMA
IOER.07.09	Superficie de área degradada (miles de Ha)	R9	Ascendente	Acumulado	2015	75,34	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	75,34	76,00	75,34	75,34	75,34	75,34	GFRNGMA
IOER.07.10	Superficie de área por deforestar (miles de Ha)	R10	Descendente	Acumulado	2015	503,7	503,63	503,63	503,63	503,63	-	410	500	299	243,5	188	188	GFRNGMA

OBSERVACION 1: El indicador correspondiente al código IOER.07.10 dice Superficie de área por deforestar (miles de Ha), debiendo decir Superficie de área por reforestar (miles de Ha).

OBSERVACION 2: El sentido esperado del indicador IOER.07.09, debe ser descendente, mientras que del IOER.07.10 debe ser ascendente.



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad Del Perú"

MEMORANDO MULT. N°132 -2022- GOREMAD /GRPPYAT

SEÑOR : **BLGO. LUIS ARMANDO NIETO RAMOS**
 GERENTE REGIONAL RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO
 AMBIENTE
ING. CAROLA ANTUANET GALARRETA AGUILAR
 GERENTE REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
LIC. EDUC. LUIS ALBERTO RODRIGO MAMANI
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
WILFREDO ARREDONDO RIVAS
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.
MED. CIR. ALEX FARLY CORCUERA CRUZ
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
PROF. GLADYS QUISPE DE MARTEL
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN.
ING. ILMA Y. CANAHUIRE ROBLES
 DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.

ASUNTO : REMITIR AVANCES DEL PDRC-2022
REF. : INFORME N° 0088 -2023-GOREMAD/GRPPYAT/SGPL.
FECHA : Puerto Maldonado, 5 de setiembre del 2023

Mediante el presente y atención al documento de la referencia a), solicito que las unidades orgánicas responsables de los diferentes indicadores que remitan su avance del año 2022 a más tardar para el 20 de Setiembre

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Responsable del indicador	Tipo de agregación	Línea base 2015	LOGRO ESPERADO		Valor obtenido	Avance Tipo I (%)	MEDIO DE INFORMACION
				Valor	2021	2022	2022		
IOER.01.01	Porcentaje de jefes de hogares que han percibido ser discriminados	GRDS	Acumulado	21,40%	15,06%	14,41%			
IOER.01.02	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte de su cónyuge en los últimos 12 meses	GRDS	Acumulado	15,92%	12,49%	11,87%			
IOER.01.03	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física y sexual por parte del esposo o compañero	GRDS	Acumulado	35,36%	21,65%	20,24%			
IOER.01.04	Porcentaje de adulto mayor que cuentan con algún tipo de seguro de salud	DIRESA	Acumulado	79,90%	94,00%	94,00%			
IOER.02.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Compresión Lectora.	DRE	No acumulado	40,0%	68,0%	68,00%			
IOER.02.02	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	17,6%	52,0%	52,00%			



Esto es una copia autentica imprimible de un documento firmado digitalmente, puede verificar su autenticidad en: verificar.regionmadrededios.gob.pe
 CODIGO: 0000BBMF

44



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



Antiguo Colegio Santa Rosa – Jr. Cusco Cuadra 3.
 E-MAIL: grplaneamiento@regionmadrededios.gob.pe

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad Del Perú"

IOER.02.03	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Compresión Lectora.	DRE	No acumulado	7,6%	50,0%	50,00%			
IOER.02.04	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	4,4%	21,0%	21,00%			
IOER.03.01	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	10,20%	4,50%	3,50%			
IOER.03.02	Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud	DIRESA	Acumulado	57,00%	89,00%	89,00%			
IOER.03.03	Tasa de mortalidad neonatal (Por cada 1000 nacidos vivos)	DIRESA	No acumulado	13,00%	2,80%	2,60%			
IOER.03.04	Porcentaje de niños menores de 3 años que sufren anemia	DIRESA	Acumulado	58,20%	37,00%	36,25%			
IOER.03.05	Tasa de personas con incidencia de tuberculosis pulmonar por cada 100.001	DIRESA	No acumulado	130,50	40,00	33,58			
IOER.03.06	Porcentaje de adolescentes embarazadas de 12 a 17 años de edad	DIRESA	No acumulado	21,90%	11,00%	9,85%			
IOER.04.01	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	DRVCS	Acumulado	86,10%	99,50%	99,43%			
IOER.04.02	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	DRVCS	Acumulado	45,95%	70,00%	74,83%			
IOER.04.03	Tasa de enfermedad diarreica agua (EDA) en menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	359,55	160	157,75			
IOER.04.04	Porcentaje de hogares con servicio de electricidad	DRVCS	Acumulado	90,90%	98,00%	97,78%			
IOER.05.01	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo	GRDS	No acumulado	24,65%	12,00%	11,13%			
IOER.05.02	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	GRDS	No acumulado	89,70%	30,00%	28,63%			
IOER.05.03	Porcentaje de población de las principales ciudades, víctimas de algún delito cometido con arma de fuego en los últimos 12 meses.	GRDS	Acumulado	4,65%	1,50%	1,50%			
IOER.06.01	Valor agregado bruto. Valores a precios constantes de 2007 (Millones de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1832,6	2500	2500			
IOER.06.02	Producto Bruto Interno Per Cápita. En miles e nuevos soles (Valores a precios constantes de 2007)	GRDE	No acumulado	13,8	17,50	17,50			
IOER.06.03	Exportaciones FOB por aduana - Puerto Maldonado (Millones de US\$ dólares)	GRDE	No acumulado	163	310,00	310,00			
IOER.06.04	Índice de competitividad regional	GRDE	No acumulado	5,4	6,5	6,65			



Esto es una copia autentica imprimible de un documento firmado digitalmente, puede verificar su autenticidad en: verificar.regionmadrededios.gob.pe
 CODIGO: 0000BBMF

08

08

40

21



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



Antiguo Colegio Santa Rosa – Jr. Cusco Cuadra 3.
 E-MAIL: grplaneamiento@regionmadrededios.gob.pe

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad Del Perú"

IOER.06.05	Porcentaje de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado.	GRDE	No acumulado	89,90%	90,50%	90,50%			
IOER.06.06	Ingreso promedio mensual por trabajo (Miles de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1648	1885	1885			
IOER.06.07	Tiempo promedio de traslado a pie hacia el establecimiento de salud más cercano (minutos)	DIRESA	No acumulado	7,1	3,5	3,5			
IOER.06.08	Variación porcentual del PBI de la zona de integración fronteriza en la Macro Región Sur.	GRDE	No acumulado	-2,45	3,5	3,5			
IOER.07.01	Porcentaje de hogares que tienen el servicio de recolección domiciliario de residuos sólidos	GRRNGMA	Acumulado	96,20%	96,20%	96,20%			
IOER.07.02	Gasto per cápita en residuos sólidos municipales (Soles)	GRRNGMA	No acumulado	51,55	87,5	87,5			
IOER.07.03	Porcentaje de gasto público ambiental como porcentaje del gasto público total	GRRNGMA	No acumulado	1,79%	2,50%	2,58%			
IOER.07.04	Porcentaje de hogares con agua dosificada de cloro residual	DRVCS	Acumulado	69%	80%	80,00%			
IOER.07.05	Superficie de área urbana por habitante (m2)	DRVCS	No acumulado	3,6	15,00	19,25			
IOER.07.06	Porcentaje de agua servida tratada (m3)	DRVCS	No acumulado	0	5	5			
IOER.07.07	Superficie de bosque deforestada anualmente (miles Ha)	GRRNGMA	Acumulado	12,81	5,00	4,61			
IOER.07.08	Porcentaje de superficie cubierta por bosques (Ha)	GRRNGMA	Acumulado	93,40%	94,50%	94,73%			
IOER.07.09	Superficie de área degradada (miles de Ha)	GRRNGMA	Acumulado	75,34	75,34	75,34			
IOER.07.10	Superficie de área por deforestar (miles de Ha)	GRRNGMA	Acumulado	503,7	410	354,5			

Bajo responsabilidad, sin otro en particular y en espera de su participación reitero mis cordiales saludos.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

.....
 Eco. Flor de María Cano Alarcón
 GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO
 PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL-
 GOREMAD

C.c.
 Archivo
 FMCA/GGAR



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento firmado digitalmente, puede verificar su autenticidad en: verificar.regionmadrededios.gob.pe
 CODIGO: 0000BBMF

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por:
 CANO ALARCON Flor De
 Maria FAU 20527143200 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 08/09/2023 11:13:07-0500

07

07
 W

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD"

INFORME N° 088-2023-GOREMAD/GRPPYAT/SGPL.

A : Econ. FLOR DE MARIA CANO ALARCON
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - GOREMAD.

DE : ECON. ROLANDO ALBERTO MOLINA BOCANGEL
Sub Gerente de Planeamiento - GOREMAD.

ASUNTO : Informe Sobre Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC.

Referencia : a) INFORME N° 021-2023-GOREMAD/GRPPYAT-SGPL-NRMA

FECHA : Puerto Maldonado, 29 de agosto del 2023.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL

28 AGO 2023
3618

N° REG. -----
HORA: 4:09 PM FIRMA: [Firma]

Mediante el presente me dirijo a usted, a efectos de saludarle cordialmente y a su vez manifestarle que mediante documento de la referencia "a" se adjunta **Información sobre la Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC**. Asimismo hacer saber que según el Comunicado N° 019-2023/CEPLAN, se tiene hasta el 31 de octubre para realizar la publicación de reportes de seguimiento del PDRC.

En tal sentido, a través de su despacho solicito que las unidades orgánicas responsables de los diferentes indicadores remitan su avance del 2022 a más tardar hasta el 20 de setiembre.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLAN, PPTO. Y ACOND. TERRITORIAL
Sub Gerencia de Planeamiento

[Firma]
Econ. Rolando Alberto Molina Bocangel
SUB GERENTE

C/c
Archivo
RAMB/SGPL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Ppto. y Acond. Territorial

PROVEIDO

A: [Firma]
Asunto: [Firma]
[Firma]
Fecha: 29/08/23 Firma: [Firma]

06



INFORME N° 0021-2023-GOREMAD/GRPPYAT/SGPL-NRMA

PARA : Econ. Rolando Alberto Molina Bocangel
 Sub Gerente de Planeamiento

ASUNTO : INFORMO SOBRE EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO
 CONCENTRADO REGIONAL

FECHA : Puerto Maldonado, 28 Agosto del 2023

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS	
Gerencia Regional de Planeamiento	
Sub Gerencia de Planeamiento	
RECEPCION - CARGO	
Recepcionista:	
Folios:	40
Fecha:	28/08/23
	16.49
Con el que informan	

Mediante el presente me dirijo a usted, para informar lo siguiente:

ANTECEDENTES

OFICIO N° D000026-2023-CEPLAN-DNCP del 7 de febrero del 2023 con el que informan la situación de los planes vigente.

OFICIO N° D000834-2022-CEPLAN-DNCP del 27 de diciembre del 2022 con el que informan Al respecto, luego de realizar la evaluación del documento, debemos señalar que CUMPLE con lo establecido en la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial, en lo que respecta a la fase 1 "Conocimiento Integral de la Realidad"

INFORME TECNICO-000045-2022-DNCPDRC el 27 de diciembre del 2022 con el que informan Al respecto, Continuar con el desarrollo de la Fase 02 "Futuro Deseado".

OFICIO N° D000217-2022-CEPLAN-DNCP del 07 de abril del 2022 con el que informan Al respecto, que SI CUMPLE con los requisitos exigidos en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD, en lo que respecta a la ampliación de horizonte del Plan.

INFORME TECNICO-000015-2022-DNCPDRC del 06 de abril del 2022 con el que informan Al respecto, Comunicar al Gobierno Regional de Madre de Dios que la ampliación del horizonte del Plan al 2025 Si Cumple con los requisitos establecidos por el Ceplan en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD.

OFICIO N° 176-2022-GOREMAD/GRRPPYAT del 28 de marzo del 2022 con el que envían la ampliación del PDRC al 2025 de acuerdo a la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD

MARCO LEGAL

Constitución Política del Perú.

Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, que en su artículo 10, numeral 3, señala entre las funciones del CEPLAN, "asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y Planes estratégicos de desarrollo".

Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, de fecha 02 de mayo de 2017, que aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Directiva para la

[Handwritten signature]



04

Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, que en su artículo 6 desarrolla el Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua a todo nivel".

Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, y modificatorias.

Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°00028-2021/CEPLAN/PCD, se aprueba la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial.

Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD con fecha 08 de febrero de 2021, se aprobó la versión modificada de la Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD "Directiva para la formulación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nación.

Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD de fecha 10 de febrero del 2022, que Autorizar a ampliar de forma excepcional el horizonte temporal hasta el año 2025 de los Planes de Desarrollo Regional Concertado y los Planes de Desarrollo Local Concertado (provincial y distrital) que tienen su horizonte temporal hasta el año 2021.

ANALISIS

De acuerdo al INFORME TECNICO-000015-2022-DNCPDRC del 06 de abril del 2022 con el que informan Al respecto, Comunicar al Gobierno Regional de Madre de Dios que la ampliación del horizonte del Plan al 2025 Si Cumple con los requisitos establecidos por el Ceplan en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD.

De acuerdo al Comunicado N° 0019-2023/CEPLAN donde dan a conocer que se tiene hasta el 31 de octubre para la publicación de reportes de seguimiento PDRC.

Comunicado

- Seguimiento actual
- Evaluación
- Seguimiento
- Que curse el planeamiento del gobierno regional
- Redes públicas y privadas que operen en el territorio o por alguna brecha en los servicios del PDRC
- Reporte de seguimiento
- Informe de evaluación
- Matriz de compromisos

04
16



03

CONCLUSIONES

Atravez de su despacho solicito que las unidades orgánicas responsables de los diferentes indicadores que remitan su avance del año 2022 a más tardar para el 20 de Setiembre.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Sin otro particular es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO



MG. CPC. NATALY ROSS MEJÍA AREVALO
PLANIFICADOR IV

C.P.
OEPE
Archivo
RAMB/NRMA

03
15

Código	Objetivo.Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Responsable del Indicador	Tipo de agregación	Linea base 2015	LOGRO ESPERADO		Valores obtenidos	Avance Tipo I (%)	MEDIO DE INFORMACION
				Valor	2021	2022	2022	2022	
IOER.01.01	Porcentaje de jefes de hogares que han percibido ser discriminados	GRDS	Acumulado	21,40%	15,06%	14,41%			
IOER.01.02	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte de su cónyuge en los últimos 12 meses	GRDS	Acumulado	15,92%	12,49%	11,87%			
IOER.01.03	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física y sexual por parte del esposo o compañero	GRDS	Acumulado	35,36%	21,65%	20,24%			
IOER.01.04	Porcentaje de adulto mayor que cuentan con algún tipo de seguro de salud	DIRESA	Acumulado	79,90%	94,00%	94,00%			
IOER.02.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Compresión Lectora.	DRE	No acumulado	40,0%	68,0%	68,00%			
IOER.02.02	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	17,6%	52,0%	52,00%			
IOER.02.03	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Compresión Lectora.	DRE	No acumulado	7,6%	50,0%	50,00%			
IOER.02.04	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	4,4%	21,0%	21,00%			
IOER.03.01	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	10,20%	4,50%	3,50%			
IOER.03.02	Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud	DIRESA	Acumulado	57,00%	89,00%	89,00%			
IOER.03.03	Tasa de mortalidad neonatal (Por cada 1000 nacidos vivos)	DIRESA HOSPITAL	No acumulado	13,00%	2,80%	2,60%			
IOER.03.04	Porcentaje de niños menores de 3 años que sufren anemia	DIRESA	Acumulado	58,20%	37,00%	36,25%			
IOER.03.05	Tasa de personas con incidencia de tuberculosis pulmonar por cada 100,001	DIRESA	No acumulado	130,50	40,00	33,58			
IOER.03.06	Porcentaje de adolescentes embarazadas de 12 a 17 años de edad	DIRESA	No acumulado	21,90%	11,00%	9,85%			
IOER.04.01	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	DRVCS	Acumulado	86,10%	99,50%	99,43%			
IOER.04.02	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	DRVCS	Acumulado	45,95%	70,00%	74,83%			
IOER.04.03	Tasa de enfermedad diarreica agua (EDA) en menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	359,55	160	157,75			
IOER.04.04	Porcentaje de hogares con servicio de electricidad	DRVCS	Acumulado	90,90%	98,00%	97,78%			

20

20

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Responsable del indicador	Tipo de agregación	Linea-base 2015	LOGRO ESPERADO		Valores obtenidos	Avance Tipo I (%)	MEDIO DE INFORMACION
				Valor	2021	2022	2022	2022	
IOER.05.01	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo	GRDS	No acumulado	24,65%	12,00%	11,13%			
IOER.05.02	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	GRDS	No acumulado	89,70%	30,00%	28,63%			
IOER.05.03	Porcentaje de población de las principales ciudades, víctimas de algún delito cometido con arma de fuego en los últimos 12 meses.	GRDS	Acumulado	4,65%	1,50%	1,50%			
IOER.06.01	Valor agregado bruto. Valores a precios constantes de 2007 (Millones de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1832,6	2500	2500			
IOER.06.02	Producto Bruto Interno Per Cápita. En miles e nuevos soles (Valores a precios constantes de 2007)	GRGE	No acumulado	13,8	17,50	17,50			
IOER.06.03	Exportaciones FOB por aduana - Puerto Maldonado (Millones de US\$ dólares)	GRDE	No acumulado	163	310,00	310,00			
IOER.06.04	Índice de competitividad regional	GRDE	No acumulado	5,4	6,5	6,65			
IOER.06.05	Porcentaje de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado.	GRDE	No acumulado	89,90%	90,50%	90,50%			
IOER.06.06	Ingreso promedio mensual por trabajo (Miles de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1648	1885	1885			
IOER.06.07	Tiempo promedio de traslado a pie hacia el establecimiento de salud más cercano (minutos)	DIRESA	No acumulado	7,1	3,5	3,5			
IOER.06.08	Variación porcentual del PBI de la zona de integración fronteriza en la Macro Región Sur.	GRGE	No acumulado	-2,45	3,5	3,5			
IOER.07.01	Porcentaje de hogares que tienen el servicio de recolección domiciliar de residuos sólidos	GRRNGMA	Acumulado	96,20%	96,20%	96,20%			
IOER.07.02	Gasto per cápita en residuos sólidos municipales (Soles)	GRRNGMA	No acumulado	51,55	87,5	87,5			
IOER.07.03	Porcentaje de gasto público ambiental como porcentaje del gasto público total	GRRNGMA	No acumulado	1,79%	2,50%	2,58%			
IOER.07.04	Porcentaje de hogares con agua dosificada de cloro residual	DRVCS	Acumulado	69%	80%	80,00%			
IOER.07.05	Superficie de área urbana por habitante (m2)	DRVCS	No acumulado	3,6	15,00	19,25			
IOER.07.06	Porcentaje de agua servida tratada (m3)	DRVCS	No acumulado	0	5	5			
IOER.07.07	Superficie de bosque deforestada anualmente (miles Ha)	GRRNGMA	Acumulado	12,81	5,00	4,61			
IOER.07.08	Porcentaje de superficie cubierta por bosques (Ha)	GRRNGMA	Acumulado	93,40%	94,50%	94,73%			
IOER.07.09	Superficie de área degradada (miles de Ha)	GRRNGMA	Acumulado	75,34	75,34	75,34			
IOER.07.10	Superficie de área por deforestar (miles de Ha)	GRRNGMA	Acumulado	503,7	410	354,5			

96/10



REGIÓN DE MADRE DE DIOS

OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

HOJA DE TRAMITE

BRPPY A

EXP: 8960 CRZA FECHA: 14 SEP 2023
 NOMBRE DEL DOCUMENTO: Oficio N 2145-2023-DIRDA-DG-ORPP
 ASUNTO: Requisito avance

PARA ENTREGAR A	ACCIONES	FECHA	FOLIO	FIRMA
			3	

ACCIONES

- 1. Acciones Necesarias
- 2. Conocimiento
- 3. Coordinación
- 4. Conformidad
- 5. Acompañar Antecedentes
- 6. Cancelación
- 7. Informar
- 8. Opinión
- 9. Preparar Resultado
- 10. Presupuestos y costos
- 11. Proyectar resolución
- 12. Acusar recibo
- 13. Transcripción
- 14. Visación
- 15. Corregir observación
- 16. Archivo
- 17. Devolver al interesado
- 18. Su atención según lo solicitado
- 19. Otros (especificar)
- 20. Observaciones

IMPORTANTE

ESTA HOJA DE TRAMITE NO DEBE DESPRENDERSE NI SEPARARSE DEL EXPEDIENTE BAJO RESPONSABILIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
 GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
 PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
 TERRITORIAL
 15 SEP 2023
 2876
 74504
 FIRMA

Observaciones: _____

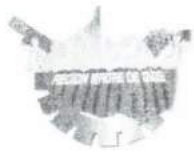


GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Ernesto Rivero N° 475 – Puerto Maldonado. Pagina web: www.dir.samadrededios.gob.pe – Tel. 082-571127 – 572034 – 573479 – 573262

"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Puerto Maldonado, 13 de setiembre del 2023.

OFICIO N° 2145-2023-GOREMAD/DIRESA-DG-OEPP



Sra.
Econ. FLOR DE MARIA CANO ALARCON.
Gerente Regional.
Gerencia Regional Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Presente.-

Asunto : Remito Avance de Objetivos Estratégicos/Acciones Estratégicos/Indicador del PDRC periodo 2022.

Ref. : Memorando N° 132-2023-GOREMAD/GRPPYAT.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla muy cordialmente y a la vez de acuerdo a lo solicitado, se remite el avance de Objetivos Estratégicos/Acciones Estratégicos/Indicador, logros esperados del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC correspondiente al periodo 2022, de la Dirección Regional de Salud MDD, todo ello para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
[Signature]
M.C. Alex Farly Corcuera Cruz
DIRECTOR REGIONAL



- Archivo
- AFCC/ RVF/SEHC/Gladys

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Prioridad/ Relevancia	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea base		Logros esperados							Responsable del indicador	FUENTE	
					Año	Valor	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022			2023
OER.01	GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DEL	P1														
IOER.01.02	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte de su cónyuge en los últimos 12 meses	R2	Descendente	Acumulado	2015	15.92%	17.60%	12.30%	10.80%	8.99%	6.92%	12.49%	11.87%	11.25%	GRDS	
		LOGROS ALCANZADOS					17.60%	12.30%	10.80%	11.40%	S/D	13.10%	10.50%			ENDES
IOER.01.03	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física y sexual por parte del esposo o compañero	R3	Descendente	Acumulado	2015	35.36%	38.20%	34.90%	30.20%	29.97%	28.09%	21.65%	20.24%	18.83%	GRDS	
		LOGROS ALCANZADOS					69.90%	65.90%	58.50%	61.90%	S/D	70.60%	65.60%			ENDES
IOER.01.04	Porcentaje de adulto mayor que cuentan con algún tipo de seguro de salud	R4	Ascendente	Acumulado	2015	79.90%	70.00%	72.00%	74.00%	76.00%	73.24%	94.00%	94.00%	94.00%	DIRESA	
		LOGROS ALCANZADOS					S/D	S/D	95.59%	102.51%	80.42%	80.08%	78.43%			SIG SUSALUD
OER.03	MEJORAR EL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN DE MADRE DE DIOS.	P3														
IOER.03.01	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años	R1	Descendente	No acumulado	2015	10.20%	8.30%	7.30%	7.00%	8.40%	8.50%	4.50%	3.50%	2.50%	DIRESA	
		LOGROS ALCANZADOS					8.30%	7.30%	7.00%	8.40%	8.60%	6.20%	7.10%			ENDES
IOER.03.02	Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud	R2	Ascendente	Acumulado	2015	57.00%	67.10%	67.70%	68.90%	69.90%	-	89.00%	89.00%	89.00%	DIRESA	
		LOGROS ALCANZADOS					S/D	S/D	94.69%	87.68%	100.92%	103.15%	105.55%	106.69%		SIG SUSALUD
IOER.03.03	Tasa de mortalidad neonatal (Por cada 1000 nacidos vivos)	R3	Descendente	No acumulado	2015	13.00%	11.00%	11.00%	30.00%	24.00%	-	2.80%	2.60%	1.95%	DIRESA	
		LOGROS ALCANZADOS						11.79%	7.90%	8.00%	8.30%	8.70%	4.20%	3.12%		BOLETIN EPIDEMIOLOGICO CDC
IOER.03.04	Porcentaje de niños menores de 3 años que sufren anemia	R4	Descendente	Acumulado	2015	58.20%	55.60%	57.30%	54.80%	51.40%	54.80%	37.00%	36.25%	35.50%	DIRESA	
		LOGROS ALCANZADOS					55.60%	57.30%	54.80%	51.40%	55.00%	58.40%	60.50%			ENDES
IOER.03.05	Tasa de personas con incidencia de tuberculosis pulmonar por cada 100,000 hab..	R5	Descendente	No acumulado	2015	130.50	-	128.80	157.30	-	-	40.00	33.58	27.15	DIRESA	
		LOGROS ALCANZADOS					97.50	100.91	86.00	111.49	85.25	79.91	94.78			SIG TB
IOER.03.06	Porcentaje de adolescentes embarazadas de 12 a 17 años de edad	R6	Descendente	No acumulado	2015	21.90%	17.90%	16.90%	16.30%	-	-	11.00%	9.85%	8.70%	DIRESA	
		LOGROS ALCANZADOS					17.90%	16.90%	16.30%	16.30%	8.60%	13.70%	14.00%			INEI
OER.04	MEJORAR Y AMPLIAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD DE LAS FAMILIAS DE	P4														
IOER.04.03	Tasa de enfermedad diarreica agua (EDA) en menores de 5 años	R3	Descendente	No acumulado	2015	359.55	-	238.75	293.24	293.68	-	160	157.75	155.5	DIRESA	
		LOGROS ALCANZADOS					548 x 10,000	586 x 10,000	1100 x 10,000	316.9 x 10,000	113.5 x 10,000	163.9 x 10,000	345.2 X 10,000	317 x 10,000		



OER.07	MEJORAR LOS NIVELES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS	P6														
IOER.07.04	Porcentaje de hogares con agua dosificada de cloro residual	R4	Ascendente	Acumulado	2015	69%	-	61.81%	65.60%	64.70%	-	80%	80.00%	80.00%	DRVCS	
		LOGROS ALCANZADOS					95.90%	97.40%	95.90%	94.50%	95.20%	97.7%	95.50%			ENDES





GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL AMBIENTE
RECEPCIÓN

FECHA: 08 SEP 2023
N° EXP.: 657
FOLIO: 09
HORA: 15:38 FIRMA: *

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad Del Perú"

MEMORANDO MULT. N°132 -2022- GOREMAD /GRPPYAT

SEÑOR : BLGO. LUIS ARMANDO NIETO RAMOS
GERENTE REGIONAL RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
ING. CAROLA ANTUANET GALARRETA AGUILAR
GERENTE REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
LIC. EDUC. LUIS ALBERTO RODRIGO MAMANI
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
WILFREDO ARREDONDO RIVAS
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.
MED. CIR. ALEX FARLY CORCUERA CRUZ
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
PROF. GLADYS QUISPE DE MARTEL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN.
ING. ILMA Y. CANAHUIRE ROBLES
DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.

ASUNTO : REMITIR AVANCES DEL PDRC-2022

REF. : INFORME N° 0088 -2023-GOREMAD/GRPPYAT/SGPL.

FECHA : Puerto Maldonado, 5 de setiembre del 2023

Mediante el presente y atención al documento de la referencia a), solicito que las unidades orgánicas responsables de los diferentes indicadores que remitan su avance del año 2022 a más tardar para el 20 de Setiembre

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégico/Indicador	Responsable del indicador	Tipo de agregación	Linea base 2015	LOGRO ESPERADO		Valor obtenido	Avance Tipo I (%)	MEDIO DE INFORMACION
				Valor	2021	2022	2022		
IOER.01.01	Porcentaje de jefes de hogares que han percibido ser discriminados	GRDS	Acumulado	21,40%	15,06%	14,41%			
IOER.01.02	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte de su cónyuge en los últimos 12 meses	GRDS	Acumulado	15,92%	12,49%	11,87%			
IOER.01.03	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física y sexual por parte del esposo o compañero	GRDS	Acumulado	35,36%	21,65%	20,24%			
IOER.01.04	Porcentaje de adulto mayor que cuentan con algún tipo de seguro de salud	DIRESA	Acumulado	79,90%	94,00%	94,00%			
IOER.02.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	ORE	No acumulado	40,0%	68,0%	68,00%			
IOER.02.02	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	ORE	No acumulado	17,6%	52,0%	52,00%			



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento firmado digitalmente, puede verificar su autenticidad en: verificar.regionmaoredios.gob.pe
CODIGO: 0000BSMF

09
44
9



03

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad Del Perú"

IOER.02.03	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	DRE	No acumulado	7,6%	50,0%	50,00%			
IOER.02.04	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	4,4%	21,0%	21,00%			
IOER.03.01	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	10,20%	4,50%	3,50%			
IOER.03.02	Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud	DIRESA	Acumulado	57,00%	89,00%	89,00%			
IOER.03.03	Tasa de mortalidad neonatal (Por cada 1000 nacidos vivos)	DIRESA	No acumulado	13,00%	2,80%	2,60%			
IOER.03.04	Porcentaje de niños menores de 3 años que sufren anemia	DIRESA	Acumulado	58,20%	37,00%	36,25%			
IOER.03.05	Tasa de personas con incidencia de tuberculosis pulmonar por cada 100,001	DIRESA	No acumulado	130,50	40,00	33,58			
IOER.03.06	Porcentaje de adolescentes embarazadas de 12 a 17 años de edad	DIRESA	No acumulado	21,90%	11,00%	9,85%			
IOER.04.01	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	DRVCS	Acumulado	86,10%	99,50%	99,43%			
IOER.04.02	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	DRVCS	Acumulado	45,95%	70,00%	74,83%			
IOER.04.03	Tasa de enfermedad diarreica agua (EDA) en menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	359,55	160	157,75			
IOER.04.04	Porcentaje de hogares con servicio de electricidad	DRVCS	Acumulado	90,90%	98,00%	97,78%			
IOER.05.01	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo	GRDS	No acumulado	24,65%	12,00%	11,13%			
IOER.05.02	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	GRDS	No acumulado	89,70%	30,00%	28,63%			
IOER.05.03	Porcentaje de población de las principales ciudades, víctimas de algún delito cometido con arma de fuego en los últimos 12 meses.	GRDS	Acumulado	4,65%	1,50%	1,50%			
IOER.06.01	Valor agregado bruto. Valores a precios constantes de 2007 (Millones de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1832,6	2500	2500			
IOER.06.02	Producto Bruto Interno Per Cápita. En miles e nuevos soles (Valores a precios constantes de 2007)	GRDE	No acumulado	13,8	17,50	17,50			
IOER.06.03	Exportaciones FOB por aduana - Puerto Maldonado (Millones de US\$ dólares)	GRDE	No acumulado	163	310,00	310,00			
IOER.06.04	Índice de competitividad regional	GRDE	No acumulado	5,4	6,5	6,65			

08

42



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento firmado digitalmente, puede verificar su autenticidad en: verificar.regionmadrededios.gob.pe
 CODIGO: 0000B8MF



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Antiguo Colegio Santa Rosa – Jr. Cusco Cuadra 3.
E-MAIL: grplaneamiento@regionmadrededios.gob.pe



07

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad Del Perú"

IOER.06.05	Porcentaje de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado.	GRDE	No acumulado	89,90%	90,50%	90,50%			
IOER.06.06	Ingreso promedio mensual por trabajo (Miles de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1648	1885	1885			
IOER.06.07	Tiempo promedio de traslado a pie hacia el establecimiento de salud más cercano (minutos)	DIRESA	No acumulado	7,1	3,5	3,5			
IOER.06.08	Variación porcentual del PBI de la zona de integración fronteriza en la Macro Región Sur.	GRDE	No acumulado	-2,45	3,5	3,5			
IOER.07.01	Porcentaje de hogares que tienen el servicio de recolección domiciliar de residuos sólidos	GRRNGMA	Acumulado	96,20%	96,20%	96,20%			
IOER.07.02	Gasto per cápita en residuos sólidos municipales (Soles)	GRRNGMA	No acumulado	51,55	87,5	87,5			
IOER.07.03	Porcentaje de gasto público ambiental como porcentaje del gasto público total	GRRNGMA	No acumulado	1,79%	2,50%	2,58%			
IOER.07.04	Porcentaje de hogares con agua dosificada de cloro residual	DRVCS	Acumulado	69%	80%	80,00%			
IOER.07.05	Superficie de área urbana por habitante (m2)	DRVCS	No acumulado	3,6	15,00	19,25			
IOER.07.06	Porcentaje de agua servida tratada (m3)	DRVCS	No acumulado	0	5	5			
IOER.07.07	Superficie de bosque deforestada anualmente (miles Ha)	GRRNGMA	Acumulado	12,81	5,00	4,61			
IOER.07.08	Porcentaje de superficie cubierta por bosques (Ha)	GRRNGMA	Acumulado	93,40%	94,50%	94,73%			
IOER.07.09	Superficie de área degradada (miles de Ha)	GRRNGMA	Acumulado	75,34	75,34	75,34			
IOER.07.10	Superficie de área por deforestar (miles de Ha)	GRRNGMA	Acumulado	503,7	410	354,5			

Bajo responsabilidad, sin otro en particular y en espera de su participación reitero mis cordiales saludos.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

.....
Eco. Flor de María Cano Alarcón
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL-
GOREMAD

C.c.
Archivo
FMCA/GGAR



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento firmado digitalmente, puede verificar su autenticidad en: verificar.regionmadrededios.gob.pe
CODIGO: 0000BBMF

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por:
CANO ALARCON Flor De
IvMria FAU 20527143200 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/00/2023 11:13:07-0500

09

02

7



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD"

INFORME N° 088-2023-GOREMAD/GRPPYAT/SGPL.

A : Econ. FLOR DE MARIA CANO ALARCON
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - GOREMAD.

DE : ECON. ROLANDO ALBERTO MOLINA BOCANGEL
Sub Gerente de Planeamiento - GOREMAD.

ASUNTO : Informe Sobre Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL

28 AGO 2023
5618

N° REG.
HORA: 4:09 PM FIRMA: [Signature]

Referencia : a) INFORME N° 021-2023-GOREMAD/GRPPYAT-SGPL-NRMA

FECHA : Puerto Maldonado, 29 de agosto del 2023.

Mediante el presente me dirijo a usted, a efectos de saludarle cordialmente y a su vez manifestarle que mediante documento de la referencia "a)" se adjunta **Información sobre la Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC**. Asimismo hacer saber que según el Comunicado N° 019-2023/CEPLAN, se tiene hasta el 31 de octubre para realizar la publicación de reportes de seguimiento del PDRC.

En tal sentido, a través de su despacho solicito que las unidades orgánicas responsables de los diferentes indicadores remitan su avance del 2022 a más tardar hasta el 20 de setiembre.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLAN, PPTO. Y ACOND. TERRITORIAL
Sub Gerencia de Planeamiento

[Signature]
Econ. Rolando Alberto Molina Bocangel
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Ppta. y Acond. Territorial

PROVEIDO

A: [Signature]
Asunto: Mejora del PDRC
a los Ind. Orogénicos
Coordinación de S.E.P.
Fecha: 29/08/23 Firma: [Signature]

C/c
Archivo
RAMB/SGPL.

De



INFORME N° 0021-2023-GOREMAD/GRPPYAT/SGPL-NRMA

PARA : Econ. Rolando Alberto Molina Bocangel
 Sub Gerente de Planeamiento

ASUNTO : INFORMO SOBRE EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO
 CONCENTRADO REGIONAL

FECHA : Puerto Maldonado, 28 Agosto del 2023

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS	
Gerencia Regional de Planeamiento y Asesoría Estratégica	
Sub Gerencia de Planeamiento	
RECEPCION - CARGO	
RECEPCION EXPEDIENTE	
Folios:	40
Fecha:	28/08/23
Horas:	16:49
Por el que informan	<i>[Firma]</i>

Mediante el presente me dirijo a usted, para informar lo siguiente:

ANTECEDENTES

OFICIO N° D000026-2023-CEPLAN-DNCP del 7 de febrero del 2023 sobre la situación de los planes vigente.

OFICIO N° D000834-2022-CEPLAN-DNCP del 27 de diciembre del 2022 con el que informan Al respecto, luego de realizar la evaluación del documento, debemos señalar que CUMPLE con lo establecido en la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial, en lo que respecta a la fase 1 "Conocimiento Integral de la Realidad"

INFORME TECNICO-000045-2022-DNCPDRC el 27 de diciembre del 2022 con el que informan Al respecto, Continuar con el desarrollo de la Fase 02 "Futuro Deseado".

OFICIO N° D000217-2022-CEPLAN-DNCP del 07 de abril del 2022 con el que informan Al respecto, que SI CUMPLE con los requisitos exigidos en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD, en lo que respecta a la ampliación de horizonte del Plan.

INFORME TECNICO-000015-2022-DNCPDRC del 06 de abril del 2022 con el que informan Al respecto, Comunicar al Gobierno Regional de Madre de Dios que la ampliación del horizonte del Plan al 2025 Si Cumple con los requisitos establecidos por el Ceplan en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD.

OFICIO N° 176-2022-GOREMAD/GRRPPYAT del 28 de marzo del 2022 con el que envían la ampliación del PDR al 2025 de acuerdo a la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD

MARCO LEGAL

Constitución Política del Perú.

Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, que en su artículo 10, numeral 3, señala entre las funciones del CEPLAN, "asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y Planes estratégicos de desarrollo".

Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, de fecha 02 de mayo de 2017, que aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Directiva para la

05



01

Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, que en su artículo 6 desarrolla el Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua a todo nivel".

Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, y modificatorias.

Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00028-2021/CEPLAN/PCD, se aprueba la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial.

Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD con fecha 08 de febrero de 2021, se aprobó la versión modificada de la Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD "Directiva para la formulación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nación.

Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD de fecha 10 de febrero del 2022, que Autorizar a ampliar de forma excepcional el horizonte temporal hasta el año 2025 de los Planes de Desarrollo Regional Concertado y los Planes de Desarrollo Local Concertado (provincial y distrital) que tienen su horizonte temporal hasta el año 2021.

ANALISIS

De acuerdo al INFORME TECNICO-000015-2022-DNCPDRC del 06 de abril del 2022 con el que informan Al respecto, Comunicar al Gobierno Regional de Madre de Dios que la ampliación del horizonte del Plan al 2025 Si Cumple con los requisitos establecidos por el Ceplan en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00008-2022/CEPLAN/PCD.

De acuerdo al Comunicado N° 0019-2023/CEPLAN donde dan a conocer que se tiene hasta el 31 de octubre para la publicación de reportes de seguimiento PDRC.

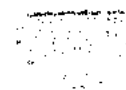
- Seguimiento anual
- Evaluación

- Buenas prácticas del gobierno regional
- Entes públicos o privados que operen en el territorio con alguna instancia de resultados del PDRC

- Reportes de seguimiento
- Informe de evaluación
- Matrices comparativas

04

H



01

CONCLUSIONES

Atravez de su despacho solicito que las unidades orgánicas responsables de los diferentes indicadores que remitan su avance del año 2022 a más tardar para el 20 de Setiembre.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Sin otro particular es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO



MG. CPC. NATALY ROSS MEJÍA AREVALO
PLANIFICADORA

C.c.
OEPE
Arctum
RAMIS/NNMA

03

Código	Objetivo Estratégico/Acción Estratégica/Indicador	Responsable del Indicador	Tipo de Agregación	Elaborado en:	PERÍODO ESPERADO		Meta	Meta	Observaciones
				2015	2021	2022	2021	2022	
IOER.01.01	Porcentaje de jefes de hogares que han percibido ser discriminados	GRDS	Acumulado	21,40%	15,06%	14,41%			
IOER.01.02	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física por parte de su cónyuge en los últimos 12 meses	GRDS	Acumulado	15,92%	12,49%	11,87%			
IOER.01.03	Porcentaje de mujeres que alguna vez experimentaron violencia física y sexual por parte del esposo o compañero	GRDS	Acumulado	35,36%	21,65%	20,24%			
IOER.01.04	Porcentaje de adulto mayor que cuentan con algún tipo de seguro de salud	DIRESA	Acumulado	79,90%	94,00%	94,00%			
IOER.02.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Compresión Lectora.	DRE	No acumulado	40,0%	68,0%	68,00%			
IOER.02.02	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	17,6%	52,0%	52,00%			
IOER.02.03	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Compresión Lectora.	DRE	No acumulado	7,6%	50,0%	50,00%			
IOER.02.04	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Secundaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	DRE	No acumulado	4,4%	21,0%	21,00%			
IOER.03.01	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	10,20%	4,50%	3,50%			
IOER.03.02	Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud	DIRESA	Acumulado	57,00%	89,00%	89,00%			
IOER.03.03	Tasa de mortalidad neonatal (Por cada 1000 nacidos vivos)	DIRESA HOSPITAL	No acumulado	13,00%	2,80%	2,60%			
IOER.03.04	Porcentaje de niños menores de 3 años que sufren anemia	DIRESA	Acumulado	58,20%	37,00%	36,25%			
IOER.03.05	Tasa de personas con incidencia de tuberculosis pulmonar por cada 100,001	DIRESA	No acumulado	130,50	40,00	33,58			
IOER.03.06	Porcentaje de adolescentes embarazadas de 12 a 17 años de edad	DIRESA	No acumulado	21,90%	11,00%	9,85%			
IOER.04.01	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	DRVCS	Acumulado	86,10%	99,50%	99,43%			
IOER.04.02	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	DRVCS	Acumulado	45,95%	70,00%	74,83%			
IOER.04.03	Tasa de enfermedad diarreica agua (EDA) en menores de 5 años	DIRESA	No acumulado	359,55	160	157,75			
IOER.04.04	Porcentaje de hogares con servicio de electricidad	DRVCS	Acumulado	90,90%	98,00%	97,78%			

Código	Objetivo/Estrategia/Acción/Estratégico/Indicador	Responsable del Indicador	Tipo de agregación	Base de datos 2015	BOGROVESTRADO		Alcance	Alcance Tipo	MÉTRICAS DE INFORMACIÓN
				Válidos	2021	2022	2022	2022	
IOER.05.01	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo	GRES	No acumulado	24,65%	12,00%	11,13%			
IOER.05.02	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	GRES	No acumulado	89,70%	30,00%	28,63%			
IOER.05.03	Porcentaje de población de las principales ciudades, víctimas de algún delito cometido con arma de fuego en los últimos 12 meses.	GRES	Acumulado	4,65%	1,50%	1,50%			
IOER.06.01	Valor agregado bruto. Valores a precios constantes de 2007 (Millones de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1832,6	2500	2500			
IOER.06.02	Producto Bruto Interno Per Cápita. En miles e nuevos soles (Valores a precios constantes de 2007)	GRDE	No acumulado	13,8	17,50	17,50			
IOER.06.03	Exportaciones FOB por aduana - Puerto Maldonado (Millones de US\$ dólares)	GRDE	No acumulado	163	310,00	310,00			
IOER.06.04	Índice de competitividad regional	GRDE	No acumulado	5,4	6,5	6,65			
IOER.06.05	Porcentaje de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado.	GREX	No acumulado	89,90%	90,50%	90,50%			
IOER.06.06	Ingreso promedio mensual por trabajo (Miles de Nuevos Soles)	GRDE	No acumulado	1648	1885	1885			
IOER.06.07	Tiempo promedio de traslado a pie hacia el establecimiento de salud más cercano (minutos)	GRSA	No acumulado	7,1	3,5	3,5			
IOER.06.08	Variación porcentual del PBI de la zona de integración fronteriza en la Macro Región Sur.	GRDE	No acumulado	-2,45	3,5	3,5			
IOER.07.01	Porcentaje de hogares que tienen el servicio de recolección domiciliar de residuos sólidos	GRNGMA	Acumulado	96,20%	96,20%	96,20%			
IOER.07.02	Gasto per cápita en residuos sólidos municipales (Soles)	GRNGMA	No acumulado	51,55	87,5	87,5			
IOER.07.03	Porcentaje de gasto público ambiental como porcentaje del gasto público total	GRNGMA	No acumulado	1,79%	2,50%	2,58%			
IOER.07.04	Porcentaje de hogares con agua dosificada de cloro residual	DRVCS	Acumulado	69%	80%	80,00%			
IOER.07.05	Superficie de área urbana por habitante (m2)	DRVCS	No acumulado	3,6	15,00	19,25			
IOER.07.06	Porcentaje de agua servida tratada (m3)	DRVCS	No acumulado	0	5	5			
IOER.07.07	Superficie de bosque deforestada anualmente (miles Ha)	GRNGMA	Acumulado	12,81	5,00	4,61			
IOER.07.08	Porcentaje de superficie cubierta por bosques (Ha)	GRNGMA	Acumulado	93,40%	94,50%	94,73%			
IOER.07.09	Superficie de área degradada (miles de Ha)	GRNGMA	Acumulado	75,34	75,34	75,34			
IOER.07.10	Superficie de área por deforestar (miles de Ha)	GRNGMA	Acumulado	503,7	410	354,5			